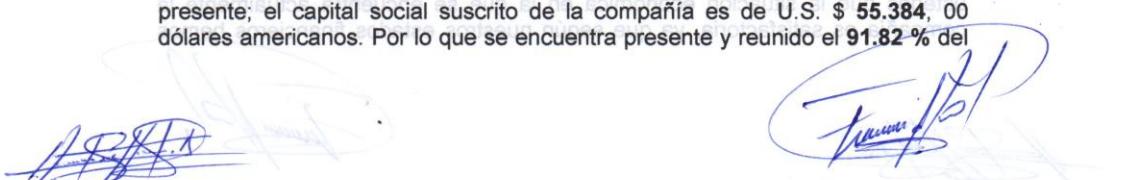


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI  
SERVICIOS TAX-SERV C. A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Enero del año 2018, siendo las 10:00 horas, en el salón social del conjunto habitacional (La Luz) IV etapa, ubicada en la calle Jacinto Jijón y Caamaño N148-5 y Aparicio Rivadeneira del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran presentes los siguientes señores accionistas: Andagana Aucatoma Kleber Vinicio, Andagana Chariguaman Segundo José, Andrade Mejía William Ricardo, Armas Iza Germán Cristóbal, Armas Tobar José Fernando representado por el señor Wilson Ángel Armas Tobar, Barrera Siguenza José Alfredo, Barriga Bermeo Gina Magalita, Bravo Carlos Armando, Bustos Recalde Giovanny Patricio, Cardenas Castillo Clever Rene, Carrasco Morales Jackeline Tatiana, Carvajal Colimba Segundo José, Castañeda Oleas Mario Alberto, Caza Simbaña Luis Alberto, Cedillo Cobos Olga Judith, Cepeda Auquilla Mario Patricio, Chávez Viera Luis Alfredo, Chiquiza Pinduisaca Mayra Patricia, Cifuentes Rueda Mauricio Giovanni, Cola Tituaña Luis Alberto, Cordero Sánchez Rodrigo Patricio representado por la señora Olga Judith Cedillo Cobos, Coronel Jaya Cesar Roberto, Del Hierro Acosta Hernán Efraín, Erazo Pantoja Blanca Isabel, Escobar Vela Juan Carlos, Flores Perugachi Fernando Andrés, Guerrón De La Cruz Gualberto, Guevara Mediavilla José Antonio, Jiménez Puebla Mario Rigoberto representado por el señor Jiménez Tipan Christian Fernando , Jiménez Tipán Christian Fernando, Macías García Freddy Fernando, Mariño Vallejo Juan Francisco, Medina Manobanda Ángel Oswaldo, Méndez Quillupangui Kleber Martin, Minango Tituaña Luis Alberto, Moreno Nogales José Efraín, Murillo Rosado Bertha Asunción representada por el señor Mario Josué Sánchez Murillo, Navas Pazmiño Marcelo Efraín, Nieto Quelal Maritza Jacqueline, Niquiringa Tipán Segundo Miguel, Pacheco Dávila Marco Antonio, Padilla Carrera Luis Enrique, Padilla Montalvo Edissón Xavier, Padilla Ponce Luis Enrique representado por el señor Luis Enrique Padilla Carrera, Paguay López Jorge Oswaldo, Paillacho Cruz Byron, Parra Toca Ángel Patricio, Picón Alvarado Rene Alfonso, Puente Flores Nelson Esteban, Ramos Soto Edison Fausto, Ramos Tituaña Plutarco, Rivera Lozada Gloria Del Rocío, Romero Asanza Fredy Antonio, Rúales Estrella Flavio Eduardo, Rugel Mera Francisco Humberto, Salazar Arias Luis Gonzalo, Salazar Vásquez Edgar, Samaniego Sarmiento Carmen Patricia, Silva Suarez Héctor Alejandro, Suarez Lascano Stalin Omar, Taxi Servicios TAX-SERV. C.A., representado por el representante legal el Sr. Franklin Edmundo Toro Santacruz, Tigse Ramírez Luis Enrique, Tipan Guachamin Jorge Roberto, Tobar Bolaños Cesar Enrique, Toro Santacruz Franklin Edmundo, Velasco Bucheli Paco Ernesto, Velásquez Guaña Manuel Alonso, Villalba Benavides Evelyn Patricia representada por Villalba Benavides Verónica Alexandra, Yugcha Caisa Darwin Alfredo. **Se encuentra presente 12.714 acciones**, el valor de cada acción es de \$4,00 dólares americanos dando la cantidad de **50.856, 00** dólares americanos del capital presente; el capital social suscrito de la compañía es de U.S. \$ **55.384, 00** dólares americanos. Por lo que se encuentra presente y reunido el **91.82 %** del



capital social de la compañía. Preside la Junta su Titular Señor Hernán Del Hierro Acosta y actúa en calidad de Secretario de actas el señor Franklin Toro Santacruz Gerente General de la Compañía. El Señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y dispone que por Secretaría se dé lectura de la Convocatoria, que fue publicada en el Diario La hora, en la edición del día lunes 08 de Enero del 2018: en la revista judicial página C3, y que textualmente dice: **CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX- SERV C.A.** Hernán Efraín Del Hierro Acosta, en mi calidad de Presidente de la Compañía TAXI SERVICIOS TAX -SERV C.A. y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230-231 con sus numerales 1, 2, 3, 4, 5, así como lo que dispone en los artículos, 234 - 236 - 237 - 238 inciso segundo y 239 de la ley de compañías y, de acuerdo a lo que dispone los Artículos 9, 10, 11, 12, 13, y 14 del Estatuto Social, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, la misma que se llevará a cabo en el salón social del conjunto habitacional (La Luz) IV etapa, ubicada en la calle Jacinto Jijón y Caamaño N148-5 y Aparicio Rivadeneira del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, el día Sábado 20 de enero del 2018, a las 10:00 horas para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Informe del Sr. Presidente 2. Informe del Sr. Gerente General. 3. Lectura y resolución del Balance del 2017. 4. Informe del Señor Comisario. 5. Resolución sobre el destino de utilidades del 2017. 6. Presupuesto 2018. 7. Autorización para la cesión (transferencia) de acciones de la Compañía. Se convoca en forma especial e individual a los señores Comisarios de la Compañía Principal y Suplente, al Sr. Stalin Omar Suarez Lascano y el Sr. Mario Alberto Castañeda Oleas en su orden. Quito, viernes 05 de Enero del 2018, Sr. Hernán Del Hierro Acosta PRESIDENTE, hasta aquí la convocatoria. Toma la palabra el señor Presidente Hernán Del Hierro Acosta solicitando al señor Secretario Franklin Edmundo Toro Santacruz secretario que proceda con el primer punto del orden del día. **1. Informe del Sr. Presidente.** Quito, 20 de Enero del 2018 Señores: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A. Presente: Compañeros, me dirijo a ustedes presentándoles en primer lugar un saludo cordial y afectuoso, a la vez el deseo de que todos sus proyectos y anhelos se cumplan en este año 2018, presentándoles mi agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la asistencia a todas las convocatorias realizadas a las reuniones y mesas de trabajo que mi persona ha formulado, ya que en cada una de estas se han tratado asuntos de vital importancia para nuestra institución por lo que mi informe será claro y puntual sobre temas que ustedes ya tienen conocimiento, resumido en los siguientes puntos:

**1.- REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA COMO PRIMERA AUTORIDAD.**- Pongo en su conocimiento que la compañía se ha encontrado representada por quien les habla, en todas las reuniones y o requerimientos de los entes de control como son: Superintendencia de Compañías, Sri, Municipio de Quito, y entidades judiciales en general; Registro Mercantil en todos los organismos de integración, como son la Federación Nacional de Taxistas del Ecuador, La Unión Provincial de Operadoras de Pichincha, y a fines, esto es asistiendo a cada uno de los llamados que estas instituciones lo isieron en su debido tiempo.

**2.- SITUACION EN GENERAL DE LA COMPAÑIA.**- En primer lugar me place comentarles a ustedes que la situación económica en la que se encuentra actualmente la compañía es satisfactoria, ya que según nuestros estados financieros hemos

tenido la posibilidad de tener un movimiento durante el año consolidado y estable, el mismo que se puede verificar en los balances que se les presentara a ustedes, en relación al personal de trabajadores contratados por la compañía me place informarles que se encuentran al día en sus remuneraciones y obligaciones que estas conllevan, también se encuentran al día todos los pagos pertinentes a la administración de la empresa, así como los pagos por servicios, las instalaciones donde funciona nuestras oficinas se encuentra en perfecto estado, en relación a nuestras dos inversiones los resultados son satisfactorios y placenteros ya que están dando el redito anhelado, de igual manera nuestra central de radio está funcionando de acuerdo a nuestras necesidades coadyuvadas con los dos puntos de trabajo que en la actualidad fueron implementados por el directorio para tratar de fomentar e incrementar nuestra fuente de trabajo. Se ha realizado las gestiones necesarias para obtener un incremento en el capital humano y accionistas según lo presentado para el incremento de cupos de trabajo en nuestra empresa, consiguiéndose de esta manera el incremento de seis nuevos accionistas, por lo que en el punto a tratar dilucidaremos y sacaremos la resolución para la cesión (transferencia) de acciones de la compañía a cada una de las personas acreedoras al certificado de idoneidad, según informe de la Agencia Metropolitana de Transito del Distrito Metropolitano de Quito. Hasta aquí mi informe. Atentamente **HERNAN DEL HIERRO ACOSTA. PRESIDENTE.** Pongo a consideración de la junta mi informe correspondiente al año 2017. **Resolución.**- La junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del señor presidente es decir con el 91.82 % del capital presente. **2. Informe del Sr. Gerente General.**- Toma la palabra el señor Franklin Edmundo Toro Santacruz Gerente y representante legal de la compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A. agradeciendo a cada una de las señoras y señores accionistas que están presentes en esta junta general ordinaria a la que presento mi informe correspondiente a la administración del año 2017. Quito, 20 de Enero del 2018. Señores: **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EN TRANSPORTES TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A. Presente: INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A. PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 1ero DE ENERO al 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.** Señores accionistas reciban un cordial saludo, me corresponde informarles que todas las actividades ejecutadas por esta administración han estado y estarán encaminadas al logro integral del objeto social de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., definido en el estatuto vigente artículo décimo sexto y sus numerales a-b-d-e-g-h, así como los artículos 123 -124 y 125 de la Ley de Compañías a más de todas las resoluciones aprobadas en Juntas Generales. **ESTADO FINANCIERO.** Durante el perido fiscal 2017 nuestros ingresos son de 58,454.79 dólares americanos. Los costos y gastos del año 2017 son de 57,977.05 dólares americanos, dejándonos un remanente de una utilidad contable del ejercicio del periodo 2017 el valor de 477.74 dólares americanos. Debo informar que los balances reflejan el cumplimiento de las normas ecuatorianas de contabilidad y las de general aceptación, así como demuestra un adecuado manejo de los controles internos, de los comprobantes de ingresos y egresos numerados. El cumplimiento de obligaciones Tributarias como son la elaboración, presentación y pago de las declaraciones mensuales de impuestos, así como la declaración anual de la renta, han sido realizados observando las disposiciones en la Ley de Régimen Tributario interno sus reglamentos y reformas vigentes en la República del

Ecuador. **RECOMENDACIONES.**- Solicito a los señores accionistas que cumplan sus obligaciones con la compañía a la cual pertenecen y no incurran en el artículo 305 literal 3, 4, y 5 de la Ley de Compañías y de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno y todas sus resoluciones aprobadas en Juntas Generales, ya que estos valores sirven para realizar la gestión económica de nuestra empresa, en lo que es gastos del personal, gastos administrativos, pagos a instituciones de integración y todas las obligaciones que tengamos que ver con las instituciones gubernamentales que se presentan dentro del año vigente, cancelando la cuota administrativa que consta en el presupuesto para el periodo del año correspondiente de la compañía TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A. Los balances están realizados bajo las normas internacionales de información financiera "NIF". **AGRADECIMIENTO.**- Quiero dejar constancia de mi agradecimiento en especial, al directorio de la compañía encabezada por el Sr. Presidente Hernán Del Hierro Acosta administración 2017-2019, a los señores comisarios tanto principal como suplente y en general a cada uno de ustedes señores accionistas pertenecientes a esta empresa que es la compañía Taxi Servicios TAX SERV C.A., de igual manera a los empleados de la misma quienes confiaron y apoyaron para que en calidad de representante legal de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., hayamos culminado obteniendo estos resultados en el periodo administrativo 2017-2019, designación encomendada y realizada con alta responsabilidad por el bienestar y el engrandecimiento de nuestra empresa. Atentamente **FRANKLIN TORO SANTACRUZ GERENTE GENERAL.** Toma la palabra el señor presidente Hernán Del Hierro Acosta el mismo que pone en consideración el informe del señor Gerente. **Resolución.**- La junta general resuelve aprobar el informe del señor gerente correspondiente al periodo 2017 por unanimidad, mismo que es aprobado por el 91.82% del capital social presente. **3. Lectura y resolución del Balance del 2017.**- Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz gerente de la compañía dando la cordial bienvenida al seno de esta junta ordinaria al señor profesional encargado de llevar la contabilidad de la compañía, dando a conocer cada uno de los rubros que contiene el balance general, el estado de resultados, de la administración correspondiente desde el 1ero de enero al 31 de diciembre del 2017 y dilucidando algunas inquietudes que tienen algunos compañeros accionistas, con respecto de los valores que están reflejados en el balance, una vez explicada cada una de las preguntas y satisfecho sus inquietudes por parte del señor profesional, pone a consideración el balance correspondiente al periodo 2017. Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro presidente de la institución, manifestando que una vez que se ha informado y analizado cada uno de los rubros presentados en este balance pongo a ustedes en consideración el balance correspondiente al año 2017. **Resolución.** La junta general de accionistas resuelve aprobar el balance por unanimidad, es decir por el 91.82% del capital social presente. **4. Informe del Señor Comisario.**- Quito, sábado 20 de Enero del 2018 Señoras y Señores; **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.** Presente. De mi consideración: Señoras, señores y representantes de los accionistas y, miembros del directorio presentes a la Junta General ordinaria de la compañía Taxi Servicios TAX - SERV C.A., reciban un cordial y un afectuoso saludo de Stalin Omar Suarez Lascano quien ejerce las funciones de comisario principal de esta institución, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías en referencia al artículo 274-279 en la que realmente expresa las atribuciones y obligaciones de los

comisarios en fiscalizar en todas sus partes, para la buena administración de la compañía, velando que estas se ajusten a las normas reglamentarias así como también lo dispone el Literal 2. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación. Literal 3. Examinar en cualquier momento una vez cada tres meses por lo menos, los libros y papeles de la compañía los estados de caja y cartera. Literal 4. Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general el informe fundamentado sobre los mismos. Literal 8. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía; y Literal 11. presentar a la junta general las denuncias que reciba a cerca de la administración, con el informe relativo de las mismas. El incumplimiento de esta obligación les hará personal y solidariamente responsables con los administradores. Además lo que señala el artículo vigésimo del estatuto social de la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, presento a ustedes el informe económico desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017. En calidad de comisario principal de la compañía, he obtenido de parte de los señores administradores y trabajadores de la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, todas las facilidades con respecto de la información requerida, para elaborar este informe de los estados financieros correspondiente al balance del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, en los cuales se ha revisado los comprobantes de ingreso desde el No 10928 hasta el comprobante 12153, con respecto a comprobantes de egreso se ha revisado desde el comprobante No 3137 hasta el 3509, de igual manera en cheques se ha revisado desde el No 1534 al 1870 sin haber encontrado ninguna anomalía, esto es todo con respecto al año 2017. En la que certificó que los valores que están reflejados en los resultados correspondientes de los movimientos económicos realizados por la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, se ajustan a la veracidad de la información que personalmente lo he realizado de acuerdo a las normas ecuatorianas de auditoria y apegados a los artículos tanto de la ley como del estatuto antes mencionados. Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a cada uno de los compañeros accionistas por la confianza y el apoyo que han brindado a esta administración en el cumplimiento de cada una de las resoluciones aprobadas en juntas generales, siempre encaminadas para el progreso y excelencia de nuestra empresa. Atentamente, Stalin Omar Suarez Lascano **COMISARIO PRINCIPAL CIA TAX SERV. Resolución.**- Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro presidente de la compañía y pone en consideración el informe del señor comisario el mismo que es aprobado por el 91.82% del capital social presente. **5. Resolución sobre el destino de utilidades del 2017.** Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz gerente general de la compañía manifestado que de acuerdo al balance presentado y aprobado el resultado del periodo es de 477.74 dólares americanos descontados el 15% para los empleados es de 71.67 dólares americanos quedando una base imponible para el impuesto a la renta de 406.07 dólares americanos menos el 25% para el SRI que es el valor de 101.52 dólares americanos quedando una utilidad neta de 304.55 dólares americanos y es este el valor que se va a destinar como utilidad repartible. Toma la palabra el señor Klever Andagana accionista de la compañía que de acuerdo a la información que nos han entregado menciona que este valor sea destinado a futuras inversiones, el mismo que tiene el apoyo unánime de toda la junta presente. **Resolución.**- La junta general resuelve que el destino de las utilidades del periodo 2017 sean consideradas para futura capitalización así lo determina el 91.82% del capital social presente. **6.**

**Presupuesto 2018.-** Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro Acosta en calidad de presidente de la compañía, el mismo que solicita, que a través de gerencia se haga el análisis correspondiente del presupuesto al año 2018. Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz gerente de la compañía el mismo que expone cada uno de los rubros que corresponde al presupuesto para el periodo 2018, exponiendo que hay una pequeña variación con respecto al presupuesto del año 2017 por la elevación de sueldos emitido por el gobierno, una vez hecho el análisis y explicado cada uno de los puntos que contiene el presupuesto se procede a su aprobación. **Resolución.-** La junta general resuelve aprobar el presupuesto con el 91.82% del capital social presente. **7. Autorización para la cesión (transferencia) de acciones de la Compañía.** Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro el mismo que manifiesta a la junta este último punto que es de importancia para nuestra compañía, en la que en años anteriores la compañía adquirió acciones de algunos compañeros que cedieron y por ende ahora en la actualidad solicitamos a la junta se nos autorice la cesión o la venta de estas acciones pertenecientes a la compañía para el ingreso de nuevos accionistas. Toma la palabra el señor Paco Velasco accionista de la compañía el mismo que manifiesta y eleva a moción que estas acciones sean cedidas o (vendidas) a futuros aspirantes a accionistas de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., en beneficio y en prosperidad de nuestra institución, moción que es respaldada por la señora accionista Gina Magalita Barriga y el señor accionista Mario Patricio Cepeda. Toma la palabra el señor presidente Hernán Del Hierro Acosta el mismo que pregunta a la junta si están de acuerdo por la moción presentada por el señor accionista Paco Velasco, ratificándose la junta por unanimidad la cesión de las acciones de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A. **Resolución.-** La junta de accionistas aprueba la cesión de las acciones pertenecientes a la compañía Taxi Servicios hacia terceros con el 91.82% del capital social presente. Toma la palabra el señor Hernán del Hierro Acosta presidente de la compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., dando un receso de 30 minutos para la redacción del acta de la junta general ordinaria. **TRANSCURRIDO EL TIEMPO NECESARIO SE DA LECTURA AL ACTA LA MISMA QUE ES APROBADA DE MANERA UNÁMINE POR TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES, EL MISMO QUE ESTÁ REPRESENTADO POR EL 91.82% DEL CAPITAL SOCIAL PRESENTE :** siendo las 13:30 horas del día sábado 20 de enero del 2018 y sin más que tratar se da por clausurada a la junta general ordinaria para la cual fueron convocados.

  
Sr. HERNAN DEL HIERRO ACOSTA  
PRESIDENTE

  
Sr. FRANKLIN TORO SANTACRUZ  
GERENTE GENERAL



QUITO - ECUADOR 2402788 / 2814-814

Quito, 08 de Febrero del 2018

Señor:  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Presente.

De mi consideración.-

Por medio del presente, hago llegar a usted un cordial saludo de quienes conformamos la **Compañía “TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A.”**, como al personal de la Institución que acertadamente usted la dirige, y a la vez solicito comedidamente ordene a quien corresponda, se sirva realizar la transferencia de **UNA ACCION (1)**, valorada en cuatro dólares americanos (USD 4,00). Esta acción corresponde al **TITULO No 077**. Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

**CEDENTE**

FRANKLIN TORO REPRESENTANTE LEGAL  
CIA. TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.  
C.I. 1791400917001

**CESIONARIO**

PALOMEQUE ALMEIDA SEBASTIAN FERNANDO  
C.I.1715955827

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

  
Sr. Franklin Toro Santacruz.  
GERENTE GENERAL



QUITO - ECUADOR 2402788 / 2814-814

## CARTA DE CESION DE ACCIONES Y DERECHOS

Quito, 08 de Febrero del 2018

Señor:  
FRANKLIN TORO  
GERENTE GENERAL  
“TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A.”  
Presente.-

Conste por el presente documento que la, **COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.**, con RUC No. 1791400917001, he procedido a vender una acción (1), de cuatro dólares (4.00); que consta en el **Título No.077**; que cedo a perpetuidad y que será notificado de esta transacción a la Superintendencia de Compañías con la brevedad del caso, esta cesión la hago a favor del Sr. **PALOMEQUE ALMEIDA SEBASTIAN FERNANDO**, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No.171595582-7 quien recibe conforme, por ser a favor de sus intereses.

Para constancia firmo este documento con el Beneficiario Sr. **PALOMEQUE ALMEIDA SEBASTIAN FERNANDO**.



FRANKLIN TORO REPRESENTANTE LEGAL  
CIA.TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A PALOMEQUE ALMEIDA SEBASTIAN FERNANDO  
C.I. 1791400917001 C.C. 171595582-7  
CEDENTE CESIONARIO



QUITO - ECUADOR 2402788 / 2814-814

## TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS

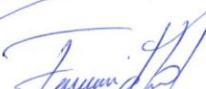
Quito, 08 de Febrero del 2018.

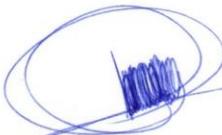
Señor:  
**FRANKLIN TORO**  
GERENTE GENERAL  
“TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A.”  
Presente.-

Conste por el presente documento, la Transferencia de una Acción de la Compañía “Taxi Servicios Tax-Serv C.A.” portador del RUC. 1791400917001; a un valor de cuatro dólares americanos (\$ 4.00). Esta acción se encuentra asignada en el Título No. 077, y que es cedida a favor del **SR. PALOMEQUE ALMEIDA SEBASTIAN FERNANDO**, con cédula de ciudadanía Nº. 171595582-7, de nacionalidad ecuatoriana. Quien recibe una acción. Con pleno conocimiento de la negociación que se efectúa; el cedente en lo posterior, no tendrá derecho a formular reclamo alguno por este concepto.

Para constancia de lo actuado, firmo conjuntamente con el beneficiario, **PALOMEQUE ALMEIDA SEBASTIAN FERNANDO**.

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de febrero del dos mil dieciocho reconocemos firmas y rúbricas.

  
FRANKLIN TORO REPRESENTANTE LEGAL  
CIA.TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A  
C.I. 1791400917001  
CEDENTE

  
PALOMEQUE ALMEIDA SEBASTIAN FERNANDO  
C.C. 171595582-7  
CESIONARIO



QUITO - ECUADOR 2402786 / 2814-814

## NOMBRAMIENTO

Quito, DM a 13 de Enero del 2017

Señor:

FRANKLIN EDMUNDO TORO SANTACRUZ

Presente:-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A., reunida el dia sábado 26 de noviembre del 2016, resolvió dignarle a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de Constitución de la Compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Art. 16, del Estatuto. El Gerente General es el Representante Legal y Extrajudicial de la Compañía.

Su periodo de funciones es de DOS AÑOS.

Al Comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente

Sr. German Cristóbal Armas Iza  
C.C 170845994-4

SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo.- Quito, 13 de enero del 2017

Sr. Franklin Edmundo Toro Santacruz  
C.C. 170845818-5

La Compañía se constituyó mediante escrituras públicas celebradas el 03 de septiembre de 1996 y rectificatoria de 20 de febrero de 1.998, ante el Notario Vigésimo Quinto, del cantón Quito. Se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 06 de marzo de 1.998.

Aumentó su capital y Reformo Estatutos, el 11 de julio del 2.001, en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito, inscrita en Registro Mercantil el 11 de Octubre del 2.002.

Aumento su capital y Reformo Estatutos, el 12 de febrero del 2.008, ante el Dr. Carlos Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, e inscrita en Registro Mercantil el 23 de Diciembre del 2.008.

Aumento su capital y Reformo Estatutos, el 01 de octubre del 2014, ante el Dr. Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, e inscrita en Registro Mercantil el 20 de octubre del 2014

Rectificatoria del aumento de capital y reformas de estatutos, el 29 de octubre del 2014, ante el Dr. Juan Carlos

TRÁMITE NÚMERO: 2783



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO:

NÚMERO DE REPERTORIO:	2185
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	715
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TORO SANTACRUZ FRANKLIN EDMUNDO
IDENTIFICACIÓN:	1708458185
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 519 DEL 06/03/1998.- NOT. 25 DEL 03/09/1996 REFORMAS: RM. 4754 DEL  
04/11/2014.- NOT. 15 DEL 29/10/2014 RZ

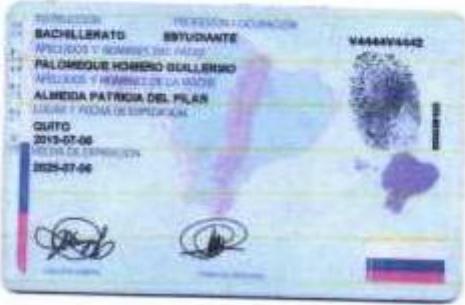
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,  
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA  
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN; SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JÓHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

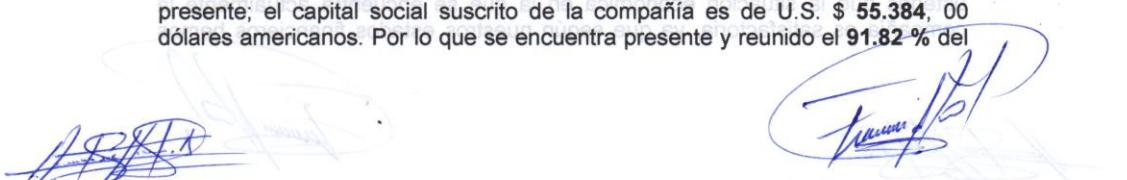
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI  
SERVICIOS TAX-SERV C. A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Enero del año 2018, siendo las 10:00 horas, en el salón social del conjunto habitacional (La Luz) IV etapa, ubicada en la calle Jacinto Jijón y Caamaño N148-5 y Aparicio Rivadeneira del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran presentes los siguientes señores accionistas: Andagana Aucatoma Kleber Vinicio, Andagana Chariguaman Segundo José, Andrade Mejía William Ricardo, Armas Iza Germán Cristóbal, Armas Tobar José Fernando representado por el señor Wilson Ángel Armas Tobar, Barrera Siguenza José Alfredo, Barriga Bermeo Gina Magalita, Bravo Carlos Armando, Bustos Recalde Giovanny Patricio, Cardenas Castillo Clever Rene, Carrasco Morales Jackeline Tatiana, Carvajal Colimba Segundo José, Castañeda Oleas Mario Alberto, Caza Simbaña Luis Alberto, Cedillo Cobos Olga Judith, Cepeda Auquilla Mario Patricio, Chávez Viera Luis Alfredo, Chiquiza Pinduisaca Mayra Patricia, Cifuentes Rueda Mauricio Giovanni, Cola Tituaña Luis Alberto, Cordero Sánchez Rodrigo Patricio representado por la señora Olga Judith Cedillo Cobos, Coronel Jaya Cesar Roberto, Del Hierro Acosta Hernán Efraín, Erazo Pantoja Blanca Isabel, Escobar Vela Juan Carlos, Flores Perugachi Fernando Andrés, Guerrón De La Cruz Gualberto, Guevara Mediavilla José Antonio, Jiménez Puebla Mario Rigoberto representado por el señor Jiménez Tipan Christian Fernando , Jiménez Tipán Christian Fernando, Macías García Freddy Fernando, Mariño Vallejo Juan Francisco, Medina Manobanda Ángel Oswaldo, Méndez Quillupangui Kleber Martin, Minango Tituaña Luis Alberto, Moreno Nogales José Efraín, Murillo Rosado Bertha Asunción representada por el señor Mario Josué Sánchez Murillo, Navas Pazmiño Marcelo Efraín, Nieto Quelal Maritza Jacqueline, Niquiringa Tipán Segundo Miguel, Pacheco Dávila Marco Antonio, Padilla Carrera Luis Enrique, Padilla Montalvo Edissón Xavier, Padilla Ponce Luis Enrique representado por el señor Luis Enrique Padilla Carrera, Paguay López Jorge Oswaldo, Paillacho Cruz Byron, Parra Toca Ángel Patricio, Picón Alvarado Rene Alfonso, Puente Flores Nelson Esteban, Ramos Soto Edison Fausto, Ramos Tituaña Plutarco, Rivera Lozada Gloria Del Rocío, Romero Asanza Fredy Antonio, Rúales Estrella Flavio Eduardo, Rugel Mera Francisco Humberto, Salazar Arias Luis Gonzalo, Salazar Vásquez Edgar, Samaniego Sarmiento Carmen Patricia, Silva Suarez Héctor Alejandro, Suarez Lascano Stalin Omar, Taxi Servicios TAX-SERV. C.A., representado por el representante legal el Sr. Franklin Edmundo Toro Santacruz, Tigse Ramírez Luis Enrique, Tipan Guachamin Jorge Roberto, Tobar Bolaños Cesar Enrique, Toro Santacruz Franklin Edmundo, Velasco Bucheli Paco Ernesto, Velásquez Guaña Manuel Alonso, Villalba Benavides Evelyn Patricia representada por Villalba Benavides Verónica Alexandra, Yugcha Caisa Darwin Alfredo. **Se encuentra presente 12.714 acciones**, el valor de cada acción es de \$4,00 dólares americanos dando la cantidad de **50.856, 00** dólares americanos del capital presente; el capital social suscrito de la compañía es de U.S. \$ **55.384, 00** dólares americanos. Por lo que se encuentra presente y reunido el **91.82 %** del



capital social de la compañía. Preside la Junta su Titular Señor Hernán Del Hierro Acosta y actúa en calidad de Secretario de actas el señor Franklin Toro Santacruz Gerente General de la Compañía. El Señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y dispone que por Secretaría se dé lectura de la Convocatoria, que fue publicada en el Diario La hora, en la edición del día lunes 08 de Enero del 2018: en la revista judicial página C3, y que textualmente dice: **CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX- SERV C.A.** Hernán Efraín Del Hierro Acosta, en mi calidad de Presidente de la Compañía TAXI SERVICIOS TAX -SERV C.A. y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230-231 con sus numerales 1, 2, 3, 4, 5, así como lo que dispone en los artículos, 234 - 236 - 237 - 238 inciso segundo y 239 de la ley de compañías y, de acuerdo a lo que dispone los Artículos 9, 10, 11, 12, 13, y 14 del Estatuto Social, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, la misma que se llevará a cabo en el salón social del conjunto habitacional (La Luz) IV etapa, ubicada en la calle Jacinto Jijón y Caamaño N148-5 y Aparicio Rivadeneira del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, el día Sábado 20 de enero del 2018, a las 10:00 horas para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Informe del Sr. Presidente 2. Informe del Sr. Gerente General. 3. Lectura y resolución del Balance del 2017. 4. Informe del Señor Comisario. 5. Resolución sobre el destino de utilidades del 2017. 6. Presupuesto 2018. 7. Autorización para la cesión (transferencia) de acciones de la Compañía. Se convoca en forma especial e individual a los señores Comisarios de la Compañía Principal y Suplente, al Sr. Stalin Omar Suarez Lascano y el Sr. Mario Alberto Castañeda Oleas en su orden. Quito, viernes 05 de Enero del 2018, Sr. Hernán Del Hierro Acosta PRESIDENTE, hasta aquí la convocatoria. Toma la palabra el señor Presidente Hernán Del Hierro Acosta solicitando al señor Secretario Franklin Edmundo Toro Santacruz secretario que proceda con el primer punto del orden del día. **1. Informe del Sr. Presidente.** Quito, 20 de Enero del 2018 Señores: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A. Presente: Compañeros, me dirijo a ustedes presentándoles en primer lugar un saludo cordial y afectuoso, a la vez el deseo de que todos sus proyectos y anhelos se cumplan en este año 2018, presentándoles mi agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la asistencia a todas las convocatorias realizadas a las reuniones y mesas de trabajo que mi persona ha formulado, ya que en cada una de estas se han tratado asuntos de vital importancia para nuestra institución por lo que mi informe será claro y puntual sobre temas que ustedes ya tienen conocimiento, resumido en los siguientes puntos:

**1.- REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA COMO PRIMERA AUTORIDAD.**- Pongo en su conocimiento que la compañía se ha encontrado representada por quien les habla, en todas las reuniones y o requerimientos de los entes de control como son: Superintendencia de Compañías, Sri, Municipio de Quito, y entidades judiciales en general; Registro Mercantil en todos los organismos de integración, como son la Federación Nacional de Taxistas del Ecuador, La Unión Provincial de Operadoras de Pichincha, y a fines, esto es asistiendo a cada uno de los llamados que estas instituciones lo isieron en su debido tiempo.

**2.- SITUACION EN GENERAL DE LA COMPAÑIA.**- En primer lugar me place comentarles a ustedes que la situación económica en la que se encuentra actualmente la compañía es satisfactoria, ya que según nuestros estados financieros hemos

tenido la posibilidad de tener un movimiento durante el año consolidado y estable, el mismo que se puede verificar en los balances que se les presentara a ustedes, en relación al personal de trabajadores contratados por la compañía me place informarles que se encuentran al día en sus remuneraciones y obligaciones que estas conllevan, también se encuentran al día todos los pagos pertinentes a la administración de la empresa, así como los pagos por servicios, las instalaciones donde funciona nuestras oficinas se encuentra en perfecto estado, en relación a nuestras dos inversiones los resultados son satisfactorios y placenteros ya que están dando el redito anhelado, de igual manera nuestra central de radio está funcionando de acuerdo a nuestras necesidades coadyuvadas con los dos puntos de trabajo que en la actualidad fueron implementados por el directorio para tratar de fomentar e incrementar nuestra fuente de trabajo. Se ha realizado las gestiones necesarias para obtener un incremento en el capital humano y accionistas según lo presentado para el incremento de cupos de trabajo en nuestra empresa, consiguiéndose de esta manera el incremento de seis nuevos accionistas, por lo que en el punto a tratar dilucidaremos y sacaremos la resolución para la cesión (transferencia) de acciones de la compañía a cada una de las personas acreedoras al certificado de idoneidad, según informe de la Agencia Metropolitana de Transito del Distrito Metropolitano de Quito. Hasta aquí mi informe. Atentamente **HERNAN DEL HIERRO ACOSTA. PRESIDENTE.** Pongo a consideración de la junta mi informe correspondiente al año 2017. **Resolución.**- La junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del señor presidente es decir con el 91.82 % del capital presente. **2. Informe del Sr. Gerente General.**- Toma la palabra el señor Franklin Edmundo Toro Santacruz Gerente y representante legal de la compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A. agradeciendo a cada una de las señoras y señores accionistas que están presentes en esta junta general ordinaria a la que presento mi informe correspondiente a la administración del año 2017. Quito, 20 de Enero del 2018. Señores: **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EN TRANSPORTES TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A. Presente: INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A. PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 1ero DE ENERO al 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.** Señores accionistas reciban un cordial saludo, me corresponde informarles que todas las actividades ejecutadas por esta administración han estado y estarán encaminadas al logro integral del objeto social de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., definido en el estatuto vigente artículo décimo sexto y sus numerales a-b-d-e-g-h, así como los artículos 123 -124 y 125 de la Ley de Compañías a más de todas las resoluciones aprobadas en Juntas Generales. **ESTADO FINANCIERO.** Durante el perido fiscal 2017 nuestros ingresos son de 58,454.79 dólares americanos. Los costos y gastos del año 2017 son de 57,977.05 dólares americanos, dejándonos un remanente de una utilidad contable del ejercicio del periodo 2017 el valor de 477.74 dólares americanos. Debo informar que los balances reflejan el cumplimiento de las normas ecuatorianas de contabilidad y las de general aceptación, así como demuestra un adecuado manejo de los controles internos, de los comprobantes de ingresos y egresos numerados. El cumplimiento de obligaciones Tributarias como son la elaboración, presentación y pago de las declaraciones mensuales de impuestos, así como la declaración anual de la renta, han sido realizados observando las disposiciones en la Ley de Régimen Tributario interno sus reglamentos y reformas vigentes en la República del

Ecuador. **RECOMENDACIONES.**- Solicito a los señores accionistas que cumplan sus obligaciones con la compañía a la cual pertenecen y no incurran en el artículo 305 literal 3, 4, y 5 de la Ley de Compañías y de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno y todas sus resoluciones aprobadas en Juntas Generales, ya que estos valores sirven para realizar la gestión económica de nuestra empresa, en lo que es gastos del personal, gastos administrativos, pagos a instituciones de integración y todas las obligaciones que tengamos que ver con las instituciones gubernamentales que se presentan dentro del año vigente, cancelando la cuota administrativa que consta en el presupuesto para el periodo del año correspondiente de la compañía TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A. Los balances están realizados bajo las normas internacionales de información financiera "NIF". **AGRADECIMIENTO.**- Quiero dejar constancia de mi agradecimiento en especial, al directorio de la compañía encabezada por el Sr. Presidente Hernán Del Hierro Acosta administración 2017-2019, a los señores comisarios tanto principal como suplente y en general a cada uno de ustedes señores accionistas pertenecientes a esta empresa que es la compañía Taxi Servicios TAX SERV C.A., de igual manera a los empleados de la misma quienes confiaron y apoyaron para que en calidad de representante legal de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., hayamos culminado obteniendo estos resultados en el periodo administrativo 2017-2019, designación encomendada y realizada con alta responsabilidad por el bienestar y el engrandecimiento de nuestra empresa. Atentamente **FRANKLIN TORO SANTACRUZ GERENTE GENERAL.** Toma la palabra el señor presidente Hernán Del Hierro Acosta el mismo que pone en consideración el informe del señor Gerente. **Resolución.**- La junta general resuelve aprobar el informe del señor gerente correspondiente al periodo 2017 por unanimidad, mismo que es aprobado por el 91.82% del capital social presente. **3. Lectura y resolución del Balance del 2017.**- Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz gerente de la compañía dando la cordial bienvenida al seno de esta junta ordinaria al señor profesional encargado de llevar la contabilidad de la compañía, dando a conocer cada uno de los rubros que contiene el balance general, el estado de resultados, de la administración correspondiente desde el 1ero de enero al 31 de diciembre del 2017 y dilucidando algunas inquietudes que tienen algunos compañeros accionistas, con respecto de los valores que están reflejados en el balance, una vez explicada cada una de las preguntas y satisfecho sus inquietudes por parte del señor profesional, pone a consideración el balance correspondiente al periodo 2017. Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro presidente de la institución, manifestando que una vez que se ha informado y analizado cada uno de los rubros presentados en este balance pongo a ustedes en consideración el balance correspondiente al año 2017. **Resolución.** La junta general de accionistas resuelve aprobar el balance por unanimidad, es decir por el 91.82% del capital social presente. **4. Informe del Señor Comisario.**- Quito, sábado 20 de Enero del 2018 Señoras y Señores; **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.** Presente. De mi consideración: Señoras, señores y representantes de los accionistas y, miembros del directorio presentes a la Junta General ordinaria de la compañía Taxi Servicios TAX - SERV C.A., reciban un cordial y un afectuoso saludo de Stalin Omar Suarez Lascano quien ejerce las funciones de comisario principal de esta institución, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías en referencia al artículo 274-279 en la que realmente expresa las atribuciones y obligaciones de los

comisarios en fiscalizar en todas sus partes, para la buena administración de la compañía, velando que estas se ajusten a las normas reglamentarias así como también lo dispone el Literal 2. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación. Literal 3. Examinar en cualquier momento una vez cada tres meses por lo menos, los libros y papeles de la compañía los estados de caja y cartera. Literal 4. Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general el informe fundamentado sobre los mismos. Literal 8. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía; y Literal 11. presentar a la junta general las denuncias que reciba a cerca de la administración, con el informe relativo de las mismas. El incumplimiento de esta obligación les hará personal y solidariamente responsables con los administradores. Además lo que señala el artículo vigésimo del estatuto social de la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, presento a ustedes el informe económico desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017. En calidad de comisario principal de la compañía, he obtenido de parte de los señores administradores y trabajadores de la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, todas las facilidades con respecto de la información requerida, para elaborar este informe de los estados financieros correspondiente al balance del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, en los cuales se ha revisado los comprobantes de ingreso desde el No 10928 hasta el comprobante 12153, con respecto a comprobantes de egreso se ha revisado desde el comprobante No 3137 hasta el 3509, de igual manera en cheques se ha revisado desde el No 1534 al 1870 sin haber encontrado ninguna anomalía, esto es todo con respecto al año 2017. En la que certificó que los valores que están reflejados en los resultados correspondientes de los movimientos económicos realizados por la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, se ajustan a la veracidad de la información que personalmente lo he realizado de acuerdo a las normas ecuatorianas de auditoria y apegados a los artículos tanto de la ley como del estatuto antes mencionados. Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a cada uno de los compañeros accionistas por la confianza y el apoyo que han brindado a esta administración en el cumplimiento de cada una de las resoluciones aprobadas en juntas generales, siempre encaminadas para el progreso y excelencia de nuestra empresa. Atentamente, Stalin Omar Suarez Lascano **COMISARIO PRINCIPAL CIA TAX SERV. Resolución.**- Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro presidente de la compañía y pone en consideración el informe del señor comisario el mismo que es aprobado por el 91.82% del capital social presente. **5. Resolución sobre el destino de utilidades del 2017.** Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz gerente general de la compañía manifestado que de acuerdo al balance presentado y aprobado el resultado del periodo es de 477.74 dólares americanos descontados el 15% para los empleados es de 71.67 dólares americanos quedando una base imponible para el impuesto a la renta de 406.07 dólares americanos menos el 25% para el SRI que es el valor de 101.52 dólares americanos quedando una utilidad neta de 304.55 dólares americanos y es este el valor que se va a destinar como utilidad repartible. Toma la palabra el señor Klever Andagana accionista de la compañía que de acuerdo a la información que nos han entregado menciono que este valor sea destinado a futuras inversiones, el mismo que tiene el apoyo unánime de toda la junta presente. **Resolución.**- La junta general resuelve que el destino de las utilidades del periodo 2017 sean consideradas para futura capitalización así lo determina el 91.82% del capital social presente. **6.**

**Presupuesto 2018.-** Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro Acosta en calidad de presidente de la compañía, el mismo que solicita, que a través de gerencia se haga el análisis correspondiente del presupuesto al año 2018. Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz gerente de la compañía el mismo que expone cada uno de los rubros que corresponde al presupuesto para el periodo 2018, exponiendo que hay una pequeña variación con respecto al presupuesto del año 2017 por la elevación de sueldos emitido por el gobierno, una vez hecho el análisis y explicado cada uno de los puntos que contiene el presupuesto se procede a su aprobación. **Resolución.-** La junta general resuelve aprobar el presupuesto con el 91.82% del capital social presente. **7. Autorización para la cesión (transferencia) de acciones de la Compañía.** Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro el mismo que manifiesta a la junta este último punto que es de importancia para nuestra compañía, en la que en años anteriores la compañía adquirió acciones de algunos compañeros que cedieron y por ende ahora en la actualidad solicitamos a la junta se nos autorice la cesión o la venta de estas acciones pertenecientes a la compañía para el ingreso de nuevos accionistas. Toma la palabra el señor Paco Velasco accionista de la compañía el mismo que manifiesta y eleva a moción que estas acciones sean cedidas o (vendidas) a futuros aspirantes a accionistas de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., en beneficio y en prosperidad de nuestra institución, moción que es respaldada por la señora accionista Gina Magalita Barriga y el señor accionista Mario Patricio Cepeda. Toma la palabra el señor presidente Hernán Del Hierro Acosta el mismo que pregunta a la junta si están de acuerdo por la moción presentada por el señor accionista Paco Velasco, ratificándose la junta por unanimidad la cesión de las acciones de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A. **Resolución.-** La junta de accionistas aprueba la cesión de las acciones pertenecientes a la compañía Taxi Servicios hacia terceros con el 91.82% del capital social presente. Toma la palabra el señor Hernán del Hierro Acosta presidente de la compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., dando un receso de 30 minutos para la redacción del acta de la junta general ordinaria. **TRANSCURRIDO EL TIEMPO NECESARIO SE DA LECTURA AL ACTA LA MISMA QUE ES APROBADA DE MANERA UNÁMINE POR TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES, EL MISMO QUE ESTÁ REPRESENTADO POR EL 91.82% DEL CAPITAL SOCIAL PRESENTE :** siendo las 13:30 horas del día sábado 20 de enero del 2018 y sin más que tratar se da por clausurada a la junta general ordinaria para la cual fueron convocados.

  
Sr. HERNAN DEL HIERRO ACOSTA  
PRESIDENTE

  
Sr. FRANKLIN TORO SANTACRUZ  
GERENTE GENERAL



QUITO - ECUADOR 2402788 / 2814-814

Quito, 08 de Febrero del 2018

Señor:  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Presente.

De mi consideración.-

Por medio del presente, hago llegar a usted un cordial saludo de quienes conformamos la **Compañía "TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A."**, como al personal de la Institución que acertadamente usted la dirige, y a la vez solicito comedidamente ordene a quien corresponda, se sirva realizar la transferencia de **UNA ACCION (1)**, valorada en cuatro dólares americanos (USD 4,00). Esta acción corresponde al **TITULO No 077**. Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

**CEDENTE**

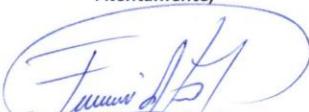
FRANKLIN TORO REPRESENTANTE LEGAL  
CIA. TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.  
C.C. 1791400917001

**CESIONARIO**

LOPEZ CAIZA EDWIN ROLANDO  
C.C.172158762-2

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

  
Sr. Franklin Toro Santacruz.  
GERENTE GENERAL



QUITO - ECUADOR 2402788 / 2814-814

## CARTA DE CESION DE ACCIONES Y DERECHOS

Quito, 08 de Febrero del 2018

Señor:  
FRANKLIN TORO  
GERENTE GENERAL  
“TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A.”  
Presente.-

Conste por el presente documento que la, **COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.**, con RUC No. 1791400917001, he procedido a vender una acción (1), de cuatro dólares (4.00); que consta en el Título No.077; que cedo a perpetuidad y que será notificado de esta transacción a la Superintendencia de Compañías con la brevedad del caso, esta cesión la hago a favor del Sr. LOPEZ CAIZA EDWIN ROLANDO, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 172158762-2 quien recibe conforme, por ser a favor de sus intereses.

Para constancia firmo este documento con el Beneficiario Sr. LOPEZ CAIZA EDWIN ROLANDO.

FRANKLIN TORO REPRESENTANTE LEGAL  
CIA.TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A  
C.C. 1791400917001  
CEDENTE

LOPEZ CAIZA EDWIN ROLANDO  
C.C. 172158762-2  
CESIONARIO



QUITO - ECUADOR 2402788 / 2814-814

## TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS

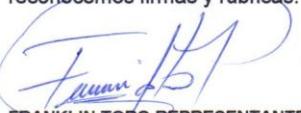
Quito, 08 de Febrero del 2018.

Señor:  
**FRANKLIN TORO**  
GERENTE GENERAL  
"TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A."  
Presente.-

Conste por el presente documento, la Transferencia de una Acción de la Compañía "Taxi Servicios Tax-Serv C.A." portador del RUC. 1791400917001; dando un valor de cuatro dólares americanos (\$ 4.00). Esta acción se encuentra asignada en el Título No. 077, y que es cedida a favor del **SR. LOPEZ CAIZA EDWIN ROLANDO**, con cédula de ciudadanía Nº 172158762-2, de nacionalidad ecuatoriana. Quien recibe una acción. Con pleno conocimiento de la negociación que se efectúa; el cedente en lo posterior, no tendrá derecho a formular reclamo alguno por este concepto.

Para constancia de lo actuado, firmo conjuntamente con el beneficiario, **LOPEZ CAIZA EDWIN ROLANDO**.

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de febrero del dos mil dieciocho reconocemos firmas y rúbricas.

  
FRANKLIN TORO REPRESENTANTE LEGAL  
CIA.TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A  
C.I. 1791400917001  
CEDENTE

  
LOPEZ CAIZA EDWIN ROLANDO  
C.C. 172158762-2  
CESIONARIO



QUITO - ECUADOR 2402786 / 2814-814

## NOMBRAMIENTO

Quito, DM a 13 de Enero del 2017

Señor:

FRANKLIN EDMUNDO TORO SANTACRUZ

Presente:-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A., reunida el dia sábado 26 de noviembre del 2016, resolvió dignarle a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de Constitución de la Compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Art. 16, del Estatuto. El Gerente General es el Representante Legal y Extrajudicial de la Compañía.

Su periodo de funciones es de DOS AÑOS.

Al Comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente

Sr. German Cristóbal Armas Iza  
C.C 170845994-4

SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo.- Quito, 13 de enero del 2017

Sr. Franklin Edmundo Toro Santacruz  
C.C. 170845818-5

La Compañía se constituyó mediante escrituras públicas celebradas el 03 de septiembre de 1996 y rectificatoria de 20 de febrero de 1.998, ante el Notario Vigésimo Quinto, del cantón Quito. Se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 06 de marzo de 1.998.

Aumentó su capital y Reformo Estatutos, el 11 de julio del 2.001, en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito, inscrita en Registro Mercantil el 11 de Octubre del 2.002.

Aumento su capital y Reformo Estatutos, el 12 de febrero del 2.008, ante el Dr. Carlos Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, e inscrita en Registro Mercantil el 23 de Diciembre del 2.008.

Aumento su capital y Reformo Estatutos, el 01 de octubre del 2014, ante el Dr. Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, e inscrita en Registro Mercantil el 20 de octubre del 2014

Rectificatoria del aumento de capital y reformas de estatutos, el 29 de octubre del 2014, ante el Dr. Juan Carlos

TRÁMITE NÚMERO: 2783



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2185
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	715
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TORO SANTACRUZ FRANKLIN EDMUNDO
IDENTIFICACIÓN:	1708458185
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 519 DEL 06/03/1998.- NOT. 25 DEL 03/09/1996 REFORMAS: RM. 4754 DEL  
04/11/2014.- NOT. 15 DEL 29/10/2014 RZ

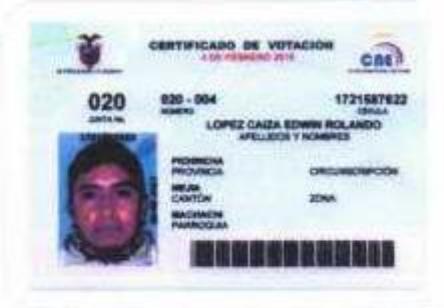
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,  
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA  
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN; SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JÓHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

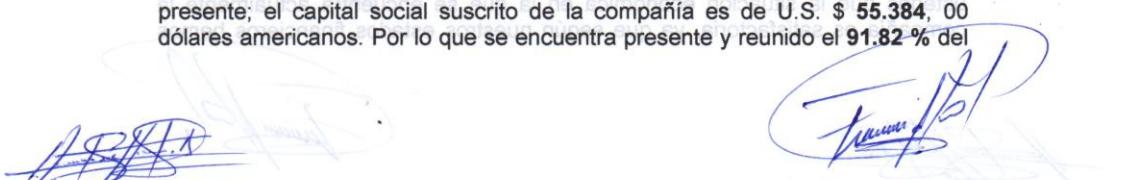
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI  
SERVICIOS TAX-SERV C. A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Enero del año 2018, siendo las 10:00 horas, en el salón social del conjunto habitacional (La Luz) IV etapa, ubicada en la calle Jacinto Jijón y Caamaño N148-5 y Aparicio Rivadeneira del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran presentes los siguientes señores accionistas: Andagana Aucatoma Kleber Vinicio, Andagana Chariguaman Segundo José, Andrade Mejía William Ricardo, Armas Iza Germán Cristóbal, Armas Tobar José Fernando representado por el señor Wilson Ángel Armas Tobar, Barrera Siguenza José Alfredo, Barriga Bermeo Gina Magalita, Bravo Carlos Armando, Bustos Recalde Giovanny Patricio, Cardenas Castillo Clever Rene, Carrasco Morales Jackeline Tatiana, Carvajal Colimba Segundo José, Castañeda Oleas Mario Alberto, Caza Simbaña Luis Alberto, Cedillo Cobos Olga Judith, Cepeda Auquilla Mario Patricio, Chávez Viera Luis Alfredo, Chiquiza Pinduisaca Mayra Patricia, Cifuentes Rueda Mauricio Giovanni, Cola Tituaña Luis Alberto, Cordero Sánchez Rodrigo Patricio representado por la señora Olga Judith Cedillo Cobos, Coronel Jaya Cesar Roberto, Del Hierro Acosta Hernán Efraín, Erazo Pantoja Blanca Isabel, Escobar Vela Juan Carlos, Flores Perugachi Fernando Andrés, Guerrón De La Cruz Gualberto, Guevara Mediavilla José Antonio, Jiménez Puebla Mario Rigoberto representado por el señor Jiménez Tipan Christian Fernando , Jiménez Tipán Christian Fernando, Macías García Freddy Fernando, Mariño Vallejo Juan Francisco, Medina Manobanda Ángel Oswaldo, Méndez Quillupangui Kleber Martin, Minango Tituaña Luis Alberto, Moreno Nogales José Efraín, Murillo Rosado Bertha Asunción representada por el señor Mario Josué Sánchez Murillo, Navas Pazmiño Marcelo Efraín, Nieto Quelal Maritza Jacqueline, Niquiringa Tipán Segundo Miguel, Pacheco Dávila Marco Antonio, Padilla Carrera Luis Enrique, Padilla Montalvo Edissón Xavier, Padilla Ponce Luis Enrique representado por el señor Luis Enrique Padilla Carrera, Paguay López Jorge Oswaldo, Paillacho Cruz Byron, Parra Toca Ángel Patricio, Picón Alvarado Rene Alfonso, Puente Flores Nelson Esteban, Ramos Soto Edison Fausto, Ramos Tituaña Plutarco, Rivera Lozada Gloria Del Rocío, Romero Asanza Fredy Antonio, Rúales Estrella Flavio Eduardo, Rugel Mera Francisco Humberto, Salazar Arias Luis Gonzalo, Salazar Vásquez Edgar, Samaniego Sarmiento Carmen Patricia, Silva Suarez Héctor Alejandro, Suarez Lascano Stalin Omar, Taxi Servicios TAX-SERV. C.A., representado por el representante legal el Sr. Franklin Edmundo Toro Santacruz, Tigse Ramírez Luis Enrique, Tipan Guachamin Jorge Roberto, Tobar Bolaños Cesar Enrique, Toro Santacruz Franklin Edmundo, Velasco Bucheli Paco Ernesto, Velásquez Guaña Manuel Alonso, Villalba Benavides Evelyn Patricia representada por Villalba Benavides Verónica Alexandra, Yugcha Caisa Darwin Alfredo. **Se encuentra presente 12.714 acciones**, el valor de cada acción es de \$4,00 dólares americanos dando la cantidad de **50.856, 00** dólares americanos del capital presente; el capital social suscrito de la compañía es de U.S. \$ **55.384, 00** dólares americanos. Por lo que se encuentra presente y reunido el **91.82 %** del



capital social de la compañía. Preside la Junta su Titular Señor Hernán Del Hierro Acosta y actúa en calidad de Secretario de actas el señor Franklin Toro Santacruz Gerente General de la Compañía. El Señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y dispone que por Secretaría se dé lectura de la Convocatoria, que fue publicada en el Diario La hora, en la edición del día lunes 08 de Enero del 2018: en la revista judicial página C3, y que textualmente dice: **CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX- SERV C.A.** Hernán Efraín Del Hierro Acosta, en mi calidad de Presidente de la Compañía TAXI SERVICIOS TAX -SERV C.A. y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230-231 con sus numerales 1, 2, 3, 4, 5, así como lo que dispone en los artículos, 234 - 236 - 237 - 238 inciso segundo y 239 de la ley de compañías y, de acuerdo a lo que dispone los Artículos 9, 10, 11, 12, 13, y 14 del Estatuto Social, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, la misma que se llevará a cabo en el salón social del conjunto habitacional (La Luz) IV etapa, ubicada en la calle Jacinto Jijón y Caamaño N148-5 y Aparicio Rivadeneira del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, el día Sábado 20 de enero del 2018, a las 10:00 horas para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Informe del Sr. Presidente 2. Informe del Sr. Gerente General. 3. Lectura y resolución del Balance del 2017. 4. Informe del Señor Comisario. 5. Resolución sobre el destino de utilidades del 2017. 6. Presupuesto 2018. 7. Autorización para la cesión (transferencia) de acciones de la Compañía. Se convoca en forma especial e individual a los señores Comisarios de la Compañía Principal y Suplente, al Sr. Stalin Omar Suarez Lascano y el Sr. Mario Alberto Castañeda Oleas en su orden. Quito, viernes 05 de Enero del 2018, Sr. Hernán Del Hierro Acosta PRESIDENTE, hasta aquí la convocatoria. Toma la palabra el señor Presidente Hernán Del Hierro Acosta solicitando al señor Secretario Franklin Edmundo Toro Santacruz secretario que proceda con el primer punto del orden del día. **1. Informe del Sr. Presidente.** Quito, 20 de Enero del 2018 Señores: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A. Presente: Compañeros, me dirijo a ustedes presentándoles en primer lugar un saludo cordial y afectuoso, a la vez el deseo de que todos sus proyectos y anhelos se cumplan en este año 2018, presentándoles mi agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la asistencia a todas las convocatorias realizadas a las reuniones y mesas de trabajo que mi persona ha formulado, ya que en cada una de estas se han tratado asuntos de vital importancia para nuestra institución por lo que mi informe será claro y puntual sobre temas que ustedes ya tienen conocimiento, resumido en los siguientes puntos:

**1.- REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA COMO PRIMERA AUTORIDAD.**- Pongo en su conocimiento que la compañía se ha encontrado representada por quien les habla, en todas las reuniones y o requerimientos de los entes de control como son: Superintendencia de Compañías, Sri, Municipio de Quito, y entidades judiciales en general; Registro Mercantil en todos los organismos de integración, como son la Federación Nacional de Taxistas del Ecuador, La Unión Provincial de Operadoras de Pichincha, y a fines, esto es asistiendo a cada uno de los llamados que estas instituciones lo isieron en su debido tiempo.

**2.- SITUACION EN GENERAL DE LA COMPAÑIA.**- En primer lugar me place comentarles a ustedes que la situación económica en la que se encuentra actualmente la compañía es satisfactoria, ya que según nuestros estados financieros hemos

tenido la posibilidad de tener un movimiento durante el año consolidado y estable, el mismo que se puede verificar en los balances que se les presentara a ustedes, en relación al personal de trabajadores contratados por la compañía me place informarles que se encuentran al día en sus remuneraciones y obligaciones que estas conllevan, también se encuentran al día todos los pagos pertinentes a la administración de la empresa, así como los pagos por servicios, las instalaciones donde funciona nuestras oficinas se encuentra en perfecto estado, en relación a nuestras dos inversiones los resultados son satisfactorios y placenteros ya que están dando el redito anhelado, de igual manera nuestra central de radio está funcionando de acuerdo a nuestras necesidades coadyuvadas con los dos puntos de trabajo que en la actualidad fueron implementados por el directorio para tratar de fomentar e incrementar nuestra fuente de trabajo. Se ha realizado las gestiones necesarias para obtener un incremento en el capital humano y accionistas según lo presentado para el incremento de cupos de trabajo en nuestra empresa, consiguiéndose de esta manera el incremento de seis nuevos accionistas, por lo que en el punto a tratar dilucidaremos y sacaremos la resolución para la cesión (transferencia) de acciones de la compañía a cada una de las personas acreedoras al certificado de idoneidad, según informe de la Agencia Metropolitana de Transito del Distrito Metropolitano de Quito. Hasta aquí mi informe. Atentamente **HERNAN DEL HIERRO ACOSTA. PRESIDENTE.** Pongo a consideración de la junta mi informe correspondiente al año 2017. **Resolución.**- La junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del señor presidente es decir con el 91.82 % del capital presente. **2. Informe del Sr. Gerente General.**- Toma la palabra el señor Franklin Edmundo Toro Santacruz Gerente y representante legal de la compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A. agradeciendo a cada una de las señoras y señores accionistas que están presentes en esta junta general ordinaria a la que presento mi informe correspondiente a la administración del año 2017. Quito, 20 de Enero del 2018. Señores: **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EN TRANSPORTES TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A. Presente: INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A. PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 1ero DE ENERO al 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.** Señores accionistas reciban un cordial saludo, me corresponde informarles que todas las actividades ejecutadas por esta administración han estado y estarán encaminadas al logro integral del objeto social de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., definido en el estatuto vigente artículo décimo sexto y sus numerales a-b-d-e-g-h, así como los artículos 123 -124 y 125 de la Ley de Compañías a más de todas las resoluciones aprobadas en Juntas Generales. **ESTADO FINANCIERO.** Durante el perido fiscal 2017 nuestros ingresos son de 58,454.79 dólares americanos. Los costos y gastos del año 2017 son de 57,977.05 dólares americanos, dejándonos un remanente de una utilidad contable del ejercicio del periodo 2017 el valor de 477.74 dólares americanos. Debo informar que los balances reflejan el cumplimiento de las normas ecuatorianas de contabilidad y las de general aceptación, así como demuestra un adecuado manejo de los controles internos, de los comprobantes de ingresos y egresos numerados. El cumplimiento de obligaciones Tributarias como son la elaboración, presentación y pago de las declaraciones mensuales de impuestos, así como la declaración anual de la renta, han sido realizados observando las disposiciones en la Ley de Régimen Tributario interno sus reglamentos y reformas vigentes en la República del

Ecuador. **RECOMENDACIONES.**- Solicito a los señores accionistas que cumplan sus obligaciones con la compañía a la cual pertenecen y no incurran en el artículo 305 literal 3, 4, y 5 de la Ley de Compañías y de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno y todas sus resoluciones aprobadas en Juntas Generales, ya que estos valores sirven para realizar la gestión económica de nuestra empresa, en lo que es gastos del personal, gastos administrativos, pagos a instituciones de integración y todas las obligaciones que tengamos que ver con las instituciones gubernamentales que se presentan dentro del año vigente, cancelando la cuota administrativa que consta en el presupuesto para el periodo del año correspondiente de la compañía TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A. Los balances están realizados bajo las normas internacionales de información financiera "NIF". **AGRADECIMIENTO.**- Quiero dejar constancia de mi agradecimiento en especial, al directorio de la compañía encabezada por el Sr. Presidente Hernán Del Hierro Acosta administración 2017-2019, a los señores comisarios tanto principal como suplente y en general a cada uno de ustedes señores accionistas pertenecientes a esta empresa que es la compañía Taxi Servicios TAX SERV C.A., de igual manera a los empleados de la misma quienes confiaron y apoyaron para que en calidad de representante legal de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., hayamos culminado obteniendo estos resultados en el periodo administrativo 2017-2019, designación encomendada y realizada con alta responsabilidad por el bienestar y el engrandecimiento de nuestra empresa. Atentamente **FRANKLIN TORO SANTACRUZ GERENTE GENERAL.** Toma la palabra el señor presidente Hernán Del Hierro Acosta el mismo que pone en consideración el informe del señor Gerente. **Resolución.**- La junta general resuelve aprobar el informe del señor gerente correspondiente al periodo 2017 por unanimidad, mismo que es aprobado por el 91.82% del capital social presente. **3. Lectura y resolución del Balance del 2017.**- Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz gerente de la compañía dando la cordial bienvenida al seno de esta junta ordinaria al señor profesional encargado de llevar la contabilidad de la compañía, dando a conocer cada uno de los rubros que contiene el balance general, el estado de resultados, de la administración correspondiente desde el 1ero de enero al 31 de diciembre del 2017 y dilucidando algunas inquietudes que tienen algunos compañeros accionistas, con respecto de los valores que están reflejados en el balance, una vez explicada cada una de las preguntas y satisfecho sus inquietudes por parte del señor profesional, pone a consideración el balance correspondiente al periodo 2017. Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro presidente de la institución, manifestando que una vez que se ha informado y analizado cada uno de los rubros presentados en este balance pongo a ustedes en consideración el balance correspondiente al año 2017. **Resolución.** La junta general de accionistas resuelve aprobar el balance por unanimidad, es decir por el 91.82% del capital social presente. **4. Informe del Señor Comisario.**- Quito, sábado 20 de Enero del 2018 Señoras y Señores; **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.** Presente. De mi consideración: Señoras, señores y representantes de los accionistas y, miembros del directorio presentes a la Junta General ordinaria de la compañía Taxi Servicios TAX - SERV C.A., reciban un cordial y un afectuoso saludo de Stalin Omar Suarez Lascano quien ejerce las funciones de comisario principal de esta institución, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías en referencia al artículo 274-279 en la que realmente expresa las atribuciones y obligaciones de los

comisarios en fiscalizar en todas sus partes, para la buena administración de la compañía, velando que estas se ajusten a las normas reglamentarias así como también lo dispone el Literal 2. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación. Literal 3. Examinar en cualquier momento una vez cada tres meses por lo menos, los libros y papeles de la compañía los estados de caja y cartera. Literal 4. Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general el informe fundamentado sobre los mismos. Literal 8. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía; y Literal 11. presentar a la junta general las denuncias que reciba a cerca de la administración, con el informe relativo de las mismas. El incumplimiento de esta obligación les hará personal y solidariamente responsables con los administradores. Además lo que señala el artículo vigésimo del estatuto social de la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, presento a ustedes el informe económico desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017. En calidad de comisario principal de la compañía, he obtenido de parte de los señores administradores y trabajadores de la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, todas las facilidades con respecto de la información requerida, para elaborar este informe de los estados financieros correspondiente al balance del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, en los cuales se ha revisado los comprobantes de ingreso desde el No 10928 hasta el comprobante 12153, con respecto a comprobantes de egreso se ha revisado desde el comprobante No 3137 hasta el 3509, de igual manera en cheques se ha revisado desde el No 1534 al 1870 sin haber encontrado ninguna anomalía, esto es todo con respecto al año 2017. En la que certificó que los valores que están reflejados en los resultados correspondientes de los movimientos económicos realizados por la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, se ajustan a la veracidad de la información que personalmente lo he realizado de acuerdo a las normas ecuatorianas de auditoria y apegados a los artículos tanto de la ley como del estatuto antes mencionados. Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a cada uno de los compañeros accionistas por la confianza y el apoyo que han brindado a esta administración en el cumplimiento de cada una de las resoluciones aprobadas en juntas generales, siempre encaminadas para el progreso y excelencia de nuestra empresa. Atentamente, Stalin Omar Suarez Lascano **COMISARIO PRINCIPAL CIA TAX SERV. Resolución.**- Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro presidente de la compañía y pone en consideración el informe del señor comisario el mismo que es aprobado por el 91.82% del capital social presente. **5. Resolución sobre el destino de utilidades del 2017.** Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz gerente general de la compañía manifestado que de acuerdo al balance presentado y aprobado el resultado del periodo es de 477.74 dólares americanos descontados el 15% para los empleados es de 71.67 dólares americanos quedando una base imponible para el impuesto a la renta de 406.07 dólares americanos menos el 25% para el SRI que es el valor de 101.52 dólares americanos quedando una utilidad neta de 304.55 dólares americanos y es este el valor que se va a destinar como utilidad repartible. Toma la palabra el señor Klever Andagana accionista de la compañía que de acuerdo a la información que nos han entregado menciono que este valor sea destinado a futuras inversiones, el mismo que tiene el apoyo unánime de toda la junta presente. **Resolución.**- La junta general resuelve que el destino de las utilidades del periodo 2017 sean consideradas para futura capitalización así lo determina el 91.82% del capital social presente. **6.**

**Presupuesto 2018.-** Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro Acosta en calidad de presidente de la compañía, el mismo que solicita, que a través de gerencia se haga el análisis correspondiente del presupuesto al año 2018. Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz gerente de la compañía el mismo que expone cada uno de los rubros que corresponde al presupuesto para el periodo 2018, exponiendo que hay una pequeña variación con respecto al presupuesto del año 2017 por la elevación de sueldos emitido por el gobierno, una vez hecho el análisis y explicado cada uno de los puntos que contiene el presupuesto se procede a su aprobación. **Resolución.-** La junta general resuelve aprobar el presupuesto con el 91.82% del capital social presente. **7. Autorización para la cesión (transferencia) de acciones de la Compañía.** Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro el mismo que manifiesta a la junta este último punto que es de importancia para nuestra compañía, en la que en años anteriores la compañía adquirió acciones de algunos compañeros que cedieron y por ende ahora en la actualidad solicitamos a la junta se nos autorice la cesión o la venta de estas acciones pertenecientes a la compañía para el ingreso de nuevos accionistas. Toma la palabra el señor Paco Velasco accionista de la compañía el mismo que manifiesta y eleva a moción que estas acciones sean cedidas o (vendidas) a futuros aspirantes a accionistas de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., en beneficio y en prosperidad de nuestra institución, moción que es respaldada por la señora accionista Gina Magalita Barriga y el señor accionista Mario Patricio Cepeda. Toma la palabra el señor presidente Hernán Del Hierro Acosta el mismo que pregunta a la junta si están de acuerdo por la moción presentada por el señor accionista Paco Velasco, ratificándose la junta por unanimidad la cesión de las acciones de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A. **Resolución.-** La junta de accionistas aprueba la cesión de las acciones pertenecientes a la compañía Taxi Servicios hacia terceros con el 91.82% del capital social presente. Toma la palabra el señor Hernán del Hierro Acosta presidente de la compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., dando un receso de 30 minutos para la redacción del acta de la junta general ordinaria. **TRANSCURRIDO EL TIEMPO NECESARIO SE DA LECTURA AL ACTA LA MISMA QUE ES APROBADA DE MANERA UNÁMINE POR TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES, EL MISMO QUE ESTÁ REPRESENTADO POR EL 91.82% DEL CAPITAL SOCIAL PRESENTE :** siendo las 13:30 horas del día sábado 20 de enero del 2018 y sin más que tratar se da por clausurada a la junta general ordinaria para la cual fueron convocados.

  
Sr. HERNAN DEL HIERRO ACOSTA  
PRESIDENTE

  
Sr. FRANKLIN TORO SANTACRUZ  
GERENTE GENERAL



QUITO - ECUADOR 2402788 / 2814-814

Quito, 08 de Febrero del 2018

Señor:  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Presente.

De mi consideración.-

Por medio del presente, hago llegar a usted un cordial saludo de quienes conformamos la **Compañía "TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A."**, como al personal de la Institución que acertadamente usted la dirige, y a la vez solicito comedidamente ordene a quien corresponda, se sirva realizar la transferencia de **UNA ACCION (1)**, valorada en cuatro dólares americanos (USD 4,00). Esta acción corresponde al **TITULO No 077**. Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

**CEDENTE**

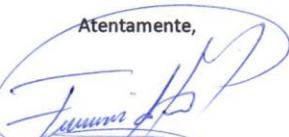
FRANKLIN TORO REPRESENTANTE LEGAL  
CIA. TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.  
C.C. 1791400917001

**CESIONARIO**

DUARTE MORALES GLENDA YOMAIRA  
C.C.171626957-4

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,



Sr. Franklin Toro Santacruz.  
GERENTE GENERAL



QUITO - ECUADOR 2402788 / 2814-814

## CARTA DE CESION DE ACCIONES Y DERECHOS

Quito, 08 de Febrero del 2018

Señor:  
FRANKLIN TORO  
GERENTE GENERAL  
“TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A.”  
Presente.-

Conste por el presente documento que la, **COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.**, con RUC No. 1791400917001, he procedido a vender una acción (1), de cuatro dólares (4.00); que consta en el **Título No.077**; que cedo a perpetuidad y que será notificado de esta transacción a la Superintendencia de Compañías con la brevedad del caso, esta cesión la hago a favor de la Sra. **DUARTE MORALES GLENDA YOMAIRA**, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 171626957-4 quien recibe conforme, por ser a favor de sus intereses.

Para constancia firmo este documento con el Beneficiario Sra. **DUARTE MORALES GLENDA YOMAIRA**.

FRANKLIN TORO REPRESENTANTE LEGAL  
CIA.TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A  
C.C. 1791400917001  
CEDENTE

DUARTE MORALES GLENDA YOMAIRA  
C.C. 171626957-4  
CESIONARIO



QUITO - ECUADOR 2402788 / 2814-814

## TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS

Quito, 08 de Febrero del 2018.

Señor:  
**FRANKLIN TORO**  
**GERENTE GENERAL**  
**"TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A."**  
Presente.-

Conste por el presente documento, la Transferencia de una Acción de la Compañía "Taxi Servicios Tax-Serv C.A." portador del RUC. 1791400917001; a un valor de cuatro dólares americanos (\$ 4.00). Esta acción se encuentra asignada en el Título No. 077, y que es cedida a favor de la Sra. DUARTE MORALES GLENDA YOMAIRA, con cédula de ciudadanía Nº 171626957-4, de nacionalidad ecuatoriana. Quien recibe una acción. Con pleno conocimiento de la negociación que se efectúa; el cedente en lo posterior, no tendrá derecho a formular reclamo alguno por este concepto.

Para constancia de lo actuado, firmo conjuntamente con el beneficiario, **DUARTE MORALES GLENDA YOMAIRA**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de febrero del dos mil dieciocho reconocemos firmas y rúbricas.

FRANKLIN TORO REPRESENTANTE LEGAL  
CIA.TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A  
C.I. 1791400917001  
CEDENTE

DUARTE MORALES GLENDA YOMAIRA  
C.C. 171626957-4  
CESIONARIO



QUITO - ECUADOR 2402786 / 2814-814

## NOMBRAMIENTO

Quito, DM a 13 de Enero del 2017

Señor:

FRANKLIN EDMUNDO TORO SANTACRUZ

Presente:-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A., reunida el dia sábado 26 de noviembre del 2016, resolvió dignarle a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de Constitución de la Compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Art. 16, del Estatuto. El Gerente General es el Representante Legal y Extrajudicial de la Compañía.

Su periodo de funciones es de DOS AÑOS.

Al Comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente

Sr. German Cristóbal Armas Iza  
C.C 170845994-4

SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo.- Quito, 13 de enero del 2017

Sr. Franklin Edmundo Toro Santacruz  
C.C. 170845818-5

La Compañía se constituyó mediante escrituras públicas celebradas el 03 de septiembre de 1996 y rectificatoria de 20 de febrero de 1.998, ante el Notario Vigésimo Quinto, del cantón Quito. Se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 06 de marzo de 1.998.

Aumentó su capital y Reformo Estatutos, el 11 de julio del 2.001, en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito, inscrita en Registro Mercantil el 11 de Octubre del 2.002.

Aumento su capital y Reformo Estatutos, el 12 de febrero del 2.008, ante el Dr. Carlos Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, e inscrita en Registro Mercantil el 23 de Diciembre del 2.008.

Aumento su capital y Reformo Estatutos, el 01 de octubre del 2014, ante el Dr. Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, e inscrita en Registro Mercantil el 20 de octubre del 2014

Rectificatoria del aumento de capital y reformas de estatutos, el 29 de octubre del 2014, ante el Dr. Juan Carlos

TRÁMITE NÚMERO: 2783



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2185
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	715
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TORO SANTACRUZ FRANKLIN EDMUNDO
IDENTIFICACIÓN:	1708458185
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 519 DEL 06/03/1998.- NOT. 25 DEL 03/09/1996 REFORMAS: RM. 4754 DEL  
04/11/2014.- NOT. 15 DEL 29/10/2014 RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,  
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA  
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN; SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JÓHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

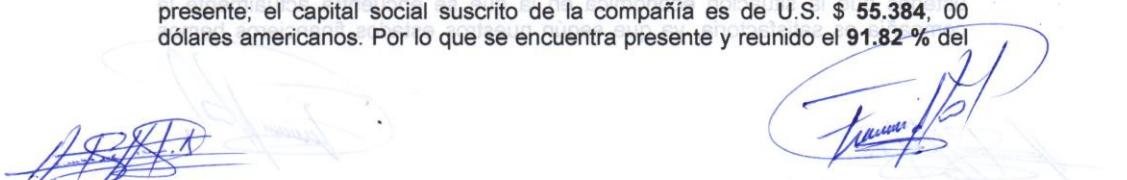
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI  
SERVICIOS TAX-SERV C. A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Enero del año 2018, siendo las 10:00 horas, en el salón social del conjunto habitacional (La Luz) IV etapa, ubicada en la calle Jacinto Jijón y Caamaño N148-5 y Aparicio Rivadeneira del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran presentes los siguientes señores accionistas: Andagana Aucatoma Kleber Vinicio, Andagana Chariguaman Segundo José, Andrade Mejía William Ricardo, Armas Iza Germán Cristóbal, Armas Tobar José Fernando representado por el señor Wilson Ángel Armas Tobar, Barrera Siguenza José Alfredo, Barriga Bermeo Gina Magalita, Bravo Carlos Armando, Bustos Recalde Giovanny Patricio, Cardenas Castillo Clever Rene, Carrasco Morales Jackeline Tatiana, Carvajal Colimba Segundo José, Castañeda Oleas Mario Alberto, Caza Simbaña Luis Alberto, Cedillo Cobos Olga Judith, Cepeda Auquilla Mario Patricio, Chávez Viera Luis Alfredo, Chiquiza Pinduisaca Mayra Patricia, Cifuentes Rueda Mauricio Giovanni, Cola Tituaña Luis Alberto, Cordero Sánchez Rodrigo Patricio representado por la señora Olga Judith Cedillo Cobos, Coronel Jaya Cesar Roberto, Del Hierro Acosta Hernán Efraín, Erazo Pantoja Blanca Isabel, Escobar Vela Juan Carlos, Flores Perugachi Fernando Andrés, Guerrón De La Cruz Gualberto, Guevara Mediavilla José Antonio, Jiménez Puebla Mario Rigoberto representado por el señor Jiménez Tipan Christian Fernando , Jiménez Tipán Christian Fernando, Macías García Freddy Fernando, Mariño Vallejo Juan Francisco, Medina Manobanda Ángel Oswaldo, Méndez Quillupangui Kleber Martin, Minango Tituaña Luis Alberto, Moreno Nogales José Efraín, Murillo Rosado Bertha Asunción representada por el señor Mario Josué Sánchez Murillo, Navas Pazmiño Marcelo Efraín, Nieto Quelal Maritza Jacqueline, Niquiringa Tipán Segundo Miguel, Pacheco Dávila Marco Antonio, Padilla Carrera Luis Enrique, Padilla Montalvo Edissón Xavier, Padilla Ponce Luis Enrique representado por el señor Luis Enrique Padilla Carrera, Paguay López Jorge Oswaldo, Paillacho Cruz Byron, Parra Toca Ángel Patricio, Picón Alvarado Rene Alfonso, Puente Flores Nelson Esteban, Ramos Soto Edison Fausto, Ramos Tituaña Plutarco, Rivera Lozada Gloria Del Rocío, Romero Asanza Fredy Antonio, Rúales Estrella Flavio Eduardo, Rugel Mera Francisco Humberto, Salazar Arias Luis Gonzalo, Salazar Vásquez Edgar, Samaniego Sarmiento Carmen Patricia, Silva Suarez Héctor Alejandro, Suarez Lascano Stalin Omar, Taxi Servicios TAX-SERV. C.A., representado por el representante legal el Sr. Franklin Edmundo Toro Santacruz, Tigse Ramírez Luis Enrique, Tipan Guachamin Jorge Roberto, Tobar Bolaños Cesar Enrique, Toro Santacruz Franklin Edmundo, Velasco Bucheli Paco Ernesto, Velásquez Guaña Manuel Alonso, Villalba Benavides Evelyn Patricia representada por Villalba Benavides Verónica Alexandra, Yugcha Caisa Darwin Alfredo. **Se encuentra presente 12.714 acciones**, el valor de cada acción es de \$4,00 dólares americanos dando la cantidad de **50.856, 00** dólares americanos del capital presente; el capital social suscrito de la compañía es de U.S. \$ **55.384, 00** dólares americanos. Por lo que se encuentra presente y reunido el **91.82 %** del



capital social de la compañía. Preside la Junta su Titular Señor Hernán Del Hierro Acosta y actúa en calidad de Secretario de actas el señor Franklin Toro Santacruz Gerente General de la Compañía. El Señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y dispone que por Secretaría se dé lectura de la Convocatoria, que fue publicada en el Diario La hora, en la edición del día lunes 08 de Enero del 2018: en la revista judicial página C3, y que textualmente dice: **CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX- SERV C.A.** Hernán Efraín Del Hierro Acosta, en mi calidad de Presidente de la Compañía TAXI SERVICIOS TAX -SERV C.A. y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230-231 con sus numerales 1, 2, 3, 4, 5, así como lo que dispone en los artículos, 234 - 236 - 237 - 238 inciso segundo y 239 de la ley de compañías y, de acuerdo a lo que dispone los Artículos 9, 10, 11, 12, 13, y 14 del Estatuto Social, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, la misma que se llevará a cabo en el salón social del conjunto habitacional (La Luz) IV etapa, ubicada en la calle Jacinto Jijón y Caamaño N148-5 y Aparicio Rivadeneira del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, el día Sábado 20 de enero del 2018, a las 10:00 horas para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Informe del Sr. Presidente 2. Informe del Sr. Gerente General. 3. Lectura y resolución del Balance del 2017. 4. Informe del Señor Comisario. 5. Resolución sobre el destino de utilidades del 2017. 6. Presupuesto 2018. 7. Autorización para la cesión (transferencia) de acciones de la Compañía. Se convoca en forma especial e individual a los señores Comisarios de la Compañía Principal y Suplente, al Sr. Stalin Omar Suarez Lascano y el Sr. Mario Alberto Castañeda Oleas en su orden. Quito, viernes 05 de Enero del 2018, Sr. Hernán Del Hierro Acosta PRESIDENTE, hasta aquí la convocatoria. Toma la palabra el señor Presidente Hernán Del Hierro Acosta solicitando al señor Secretario Franklin Edmundo Toro Santacruz secretario que proceda con el primer punto del orden del día. **1. Informe del Sr. Presidente.** Quito, 20 de Enero del 2018 Señores: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A. Presente: Compañeros, me dirijo a ustedes presentándoles en primer lugar un saludo cordial y afectuoso, a la vez el deseo de que todos sus proyectos y anhelos se cumplan en este año 2018, presentándoles mi agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la asistencia a todas las convocatorias realizadas a las reuniones y mesas de trabajo que mi persona ha formulado, ya que en cada una de estas se han tratado asuntos de vital importancia para nuestra institución por lo que mi informe será claro y puntual sobre temas que ustedes ya tienen conocimiento, resumido en los siguientes puntos:

**1.- REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA COMO PRIMERA AUTORIDAD.**- Pongo en su conocimiento que la compañía se ha encontrado representada por quien les habla, en todas las reuniones y o requerimientos de los entes de control como son: Superintendencia de Compañías, Sri, Municipio de Quito, y entidades judiciales en general; Registro Mercantil en todos los organismos de integración, como son la Federación Nacional de Taxistas del Ecuador, La Unión Provincial de Operadoras de Pichincha, y a fines, esto es asistiendo a cada uno de los llamados que estas instituciones lo isieron en su debido tiempo.

**2.- SITUACION EN GENERAL DE LA COMPAÑIA.**- En primer lugar me place comentarles a ustedes que la situación económica en la que se encuentra actualmente la compañía es satisfactoria, ya que según nuestros estados financieros hemos

tenido la posibilidad de tener un movimiento durante el año consolidado y estable, el mismo que se puede verificar en los balances que se les presentara a ustedes, en relación al personal de trabajadores contratados por la compañía me place informarles que se encuentran al día en sus remuneraciones y obligaciones que estas conllevan, también se encuentran al día todos los pagos pertinentes a la administración de la empresa, así como los pagos por servicios, las instalaciones donde funciona nuestras oficinas se encuentra en perfecto estado, en relación a nuestras dos inversiones los resultados son satisfactorios y placenteros ya que están dando el redito anhelado, de igual manera nuestra central de radio está funcionando de acuerdo a nuestras necesidades coadyuvadas con los dos puntos de trabajo que en la actualidad fueron implementados por el directorio para tratar de fomentar e incrementar nuestra fuente de trabajo. Se ha realizado las gestiones necesarias para obtener un incremento en el capital humano y accionistas según lo presentado para el incremento de cupos de trabajo en nuestra empresa, consiguiéndose de esta manera el incremento de seis nuevos accionistas, por lo que en el punto a tratar dilucidaremos y sacaremos la resolución para la cesión (transferencia) de acciones de la compañía a cada una de las personas acreedoras al certificado de idoneidad, según informe de la Agencia Metropolitana de Transito del Distrito Metropolitano de Quito. Hasta aquí mi informe. Atentamente **HERNAN DEL HIERRO ACOSTA. PRESIDENTE.** Pongo a consideración de la junta mi informe correspondiente al año 2017. **Resolución.**- La junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del señor presidente es decir con el 91.82 % del capital presente. **2. Informe del Sr. Gerente General.**- Toma la palabra el señor Franklin Edmundo Toro Santacruz Gerente y representante legal de la compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A. agradeciendo a cada una de las señoras y señores accionistas que están presentes en esta junta general ordinaria a la que presento mi informe correspondiente a la administración del año 2017. Quito, 20 de Enero del 2018. Señores: **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EN TRANSPORTES TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A. Presente: INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A. PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 1ero DE ENERO al 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.** Señores accionistas reciban un cordial saludo, me corresponde informarles que todas las actividades ejecutadas por esta administración han estado y estarán encaminadas al logro integral del objeto social de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., definido en el estatuto vigente artículo décimo sexto y sus numerales a-b-d-e-g-h, así como los artículos 123 -124 y 125 de la Ley de Compañías a más de todas las resoluciones aprobadas en Juntas Generales. **ESTADO FINANCIERO.** Durante el perido fiscal 2017 nuestros ingresos son de 58,454.79 dólares americanos. Los costos y gastos del año 2017 son de 57,977.05 dólares americanos, dejándonos un remanente de una utilidad contable del ejercicio del periodo 2017 el valor de 477.74 dólares americanos. Debo informar que los balances reflejan el cumplimiento de las normas ecuatorianas de contabilidad y las de general aceptación, así como demuestra un adecuado manejo de los controles internos, de los comprobantes de ingresos y egresos numerados. El cumplimiento de obligaciones Tributarias como son la elaboración, presentación y pago de las declaraciones mensuales de impuestos, así como la declaración anual de la renta, han sido realizados observando las disposiciones en la Ley de Régimen Tributario interno sus reglamentos y reformas vigentes en la República del

Ecuador. **RECOMENDACIONES.**- Solicito a los señores accionistas que cumplan sus obligaciones con la compañía a la cual pertenecen y no incurran en el artículo 305 literal 3, 4, y 5 de la Ley de Compañías y de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno y todas sus resoluciones aprobadas en Juntas Generales, ya que estos valores sirven para realizar la gestión económica de nuestra empresa, en lo que es gastos del personal, gastos administrativos, pagos a instituciones de integración y todas las obligaciones que tengamos que ver con las instituciones gubernamentales que se presentan dentro del año vigente, cancelando la cuota administrativa que consta en el presupuesto para el periodo del año correspondiente de la compañía TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A. Los balances están realizados bajo las normas internacionales de información financiera "NIF". **AGRADECIMIENTO.**- Quiero dejar constancia de mi agradecimiento en especial, al directorio de la compañía encabezada por el Sr. Presidente Hernán Del Hierro Acosta administración 2017-2019, a los señores comisarios tanto principal como suplente y en general a cada uno de ustedes señores accionistas pertenecientes a esta empresa que es la compañía Taxi Servicios TAX SERV C.A., de igual manera a los empleados de la misma quienes confiaron y apoyaron para que en calidad de representante legal de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., hayamos culminado obteniendo estos resultados en el periodo administrativo 2017-2019, designación encomendada y realizada con alta responsabilidad por el bienestar y el engrandecimiento de nuestra empresa. Atentamente **FRANKLIN TORO SANTACRUZ GERENTE GENERAL.** Toma la palabra el señor presidente Hernán Del Hierro Acosta el mismo que pone en consideración el informe del señor Gerente. **Resolución.**- La junta general resuelve aprobar el informe del señor gerente correspondiente al periodo 2017 por unanimidad, mismo que es aprobado por el 91.82% del capital social presente. **3. Lectura y resolución del Balance del 2017.**- Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz gerente de la compañía dando la cordial bienvenida al seno de esta junta ordinaria al señor profesional encargado de llevar la contabilidad de la compañía, dando a conocer cada uno de los rubros que contiene el balance general, el estado de resultados, de la administración correspondiente desde el 1ero de enero al 31 de diciembre del 2017 y dilucidando algunas inquietudes que tienen algunos compañeros accionistas, con respecto de los valores que están reflejados en el balance, una vez explicada cada una de las preguntas y satisfecho sus inquietudes por parte del señor profesional, pone a consideración el balance correspondiente al periodo 2017. Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro presidente de la institución, manifestando que una vez que se ha informado y analizado cada uno de los rubros presentados en este balance pongo a ustedes en consideración el balance correspondiente al año 2017. **Resolución.** La junta general de accionistas resuelve aprobar el balance por unanimidad, es decir por el 91.82% del capital social presente. **4. Informe del Señor Comisario.**- Quito, sábado 20 de Enero del 2018 Señoras y Señores; **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.** Presente. De mi consideración: Señoras, señores y representantes de los accionistas y, miembros del directorio presentes a la Junta General ordinaria de la compañía Taxi Servicios TAX - SERV C.A., reciban un cordial y un afectuoso saludo de Stalin Omar Suarez Lascano quien ejerce las funciones de comisario principal de esta institución, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías en referencia al artículo 274-279 en la que realmente expresa las atribuciones y obligaciones de los

comisarios en fiscalizar en todas sus partes, para la buena administración de la compañía, velando que estas se ajusten a las normas reglamentarias así como también lo dispone el Literal 2. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación. Literal 3. Examinar en cualquier momento una vez cada tres meses por lo menos, los libros y papeles de la compañía los estados de caja y cartera. Literal 4. Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general el informe fundamentado sobre los mismos. Literal 8. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía; y Literal 11. presentar a la junta general las denuncias que reciba a cerca de la administración, con el informe relativo de las mismas. El incumplimiento de esta obligación les hará personal y solidariamente responsables con los administradores. Además lo que señala el artículo vigésimo del estatuto social de la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, presento a ustedes el informe económico desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017. En calidad de comisario principal de la compañía, he obtenido de parte de los señores administradores y trabajadores de la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, todas las facilidades con respecto de la información requerida, para elaborar este informe de los estados financieros correspondiente al balance del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, en los cuales se ha revisado los comprobantes de ingreso desde el No 10928 hasta el comprobante 12153, con respecto a comprobantes de egreso se ha revisado desde el comprobante No 3137 hasta el 3509, de igual manera en cheques se ha revisado desde el No 1534 al 1870 sin haber encontrado ninguna anomalía, esto es todo con respecto al año 2017. En la que certificó que los valores que están reflejados en los resultados correspondientes de los movimientos económicos realizados por la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, se ajustan a la veracidad de la información que personalmente lo he realizado de acuerdo a las normas ecuatorianas de auditoria y apegados a los artículos tanto de la ley como del estatuto antes mencionados. Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a cada uno de los compañeros accionistas por la confianza y el apoyo que han brindado a esta administración en el cumplimiento de cada una de las resoluciones aprobadas en juntas generales, siempre encaminadas para el progreso y excelencia de nuestra empresa. Atentamente, Stalin Omar Suarez Lascano **COMISARIO PRINCIPAL CIA TAX SERV. Resolución.**- Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro presidente de la compañía y pone en consideración el informe del señor comisario el mismo que es aprobado por el 91.82% del capital social presente. **5. Resolución sobre el destino de utilidades del 2017.** Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz gerente general de la compañía manifestado que de acuerdo al balance presentado y aprobado el resultado del periodo es de 477.74 dólares americanos descontados el 15% para los empleados es de 71.67 dólares americanos quedando una base imponible para el impuesto a la renta de 406.07 dólares americanos menos el 25% para el SRI que es el valor de 101.52 dólares americanos quedando una utilidad neta de 304.55 dólares americanos y es este el valor que se va a destinar como utilidad repartible. Toma la palabra el señor Klever Andagana accionista de la compañía que de acuerdo a la información que nos han entregado menciona que este valor sea destinado a futuras inversiones, el mismo que tiene el apoyo unánime de toda la junta presente. **Resolución.**- La junta general resuelve que el destino de las utilidades del periodo 2017 sean consideradas para futura capitalización así lo determina el 91.82% del capital social presente. **6.**

**Presupuesto 2018.-** Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro Acosta en calidad de presidente de la compañía, el mismo que solicita, que a través de gerencia se haga el análisis correspondiente del presupuesto al año 2018. Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz gerente de la compañía el mismo que expone cada uno de los rubros que corresponde al presupuesto para el periodo 2018, exponiendo que hay una pequeña variación con respecto al presupuesto del año 2017 por la elevación de sueldos emitido por el gobierno, una vez hecho el análisis y explicado cada uno de los puntos que contiene el presupuesto se procede a su aprobación. **Resolución.-** La junta general resuelve aprobar el presupuesto con el 91.82% del capital social presente. **7. Autorización para la cesión (transferencia) de acciones de la Compañía.** Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro el mismo que manifiesta a la junta este último punto que es de importancia para nuestra compañía, en la que en años anteriores la compañía adquirió acciones de algunos compañeros que cedieron y por ende ahora en la actualidad solicitamos a la junta se nos autorice la cesión o la venta de estas acciones pertenecientes a la compañía para el ingreso de nuevos accionistas. Toma la palabra el señor Paco Velasco accionista de la compañía el mismo que manifiesta y eleva a moción que estas acciones sean cedidas o (vendidas) a futuros aspirantes a accionistas de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., en beneficio y en prosperidad de nuestra institución, moción que es respaldada por la señora accionista Gina Magalita Barriga y el señor accionista Mario Patricio Cepeda. Toma la palabra el señor presidente Hernán Del Hierro Acosta el mismo que pregunta a la junta si están de acuerdo por la moción presentada por el señor accionista Paco Velasco, ratificándose la junta por unanimidad la cesión de las acciones de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A. **Resolución.-** La junta de accionistas aprueba la cesión de las acciones pertenecientes a la compañía Taxi Servicios hacia terceros con el 91.82% del capital social presente. Toma la palabra el señor Hernán del Hierro Acosta presidente de la compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., dando un receso de 30 minutos para la redacción del acta de la junta general ordinaria. **TRANSCURRIDO EL TIEMPO NECESARIO SE DA LECTURA AL ACTA LA MISMA QUE ES APROBADA DE MANERA UNÁMINE POR TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES, EL MISMO QUE ESTÁ REPRESENTADO POR EL 91.82% DEL CAPITAL SOCIAL PRESENTE :** siendo las 13:30 horas del día sábado 20 de enero del 2018 y sin más que tratar se da por clausurada a la junta general ordinaria para la cual fueron convocados.

  
Sr. HERNAN DEL HIERRO ACOSTA  
PRESIDENTE

  
Sr. FRANKLIN TORO SANTACRUZ  
GERENTE GENERAL



QUITO - ECUADOR 2402788 / 2814-814

Quito, 08 de Febrero del 2018

Señor:  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Presente.

De mi consideración.-

Por medio del presente, hago llegar a usted un cordial saludo de quienes conformamos la **Compañía "TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A."**, como al personal de la Institución que acertadamente usted la dirige, y a la vez solicito comedidamente ordene a quien corresponda, se sirva realizar la transferencia de **UNA ACCION (1)**, valorada en cuatro dólares americanos (USD 4,00). Esta acción corresponde al **TITULO No 077**. Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

**CEDEnte**

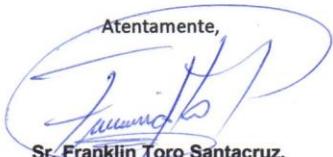
FRANKLIN TORO REPRESENTANTE LEGAL  
CIA. TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.  
C.C. 1791400917001

**CESIONARIO**

CORONEL DIAZ PAULO CESAR  
C.C.171666810-6

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

  
Sr. Franklin Toro Santacruz.  
GERENTE GENERAL



QUITO - ECUADOR 2402788 / 2814-814

## CARTA DE CESION DE ACCIONES Y DERECHOS

Quito, 08 de Febrero del 2018

Señor:  
FRANKLIN TORO  
GERENTE GENERAL  
“TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A.”  
Presente.-

Conste por el presente documento que la, **COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.**, con RUC No. 1791400917001, he procedido a vender una acción (1), de cuatro dólares (4.00); que consta en el Título No.077; que cedo a perpetuidad y que será notificado de esta transacción a la Superintendencia de Compañías con la brevedad del caso, esta cesión la hago a favor del Sr. **CORONEL DIAZ PAULO CESAR**, soltero, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 171666810-6 quien recibe conforme, por ser a favor de sus intereses.

Para constancia firmo este documento con el Beneficiario Sr. **CORONEL DIAZ PAULO CESAR**

  
FRANKLIN TORO REPRESENTANTE LEGAL  
CIA.TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A  
C.C. 1791400917001  
CEDENTE

  
CORONEL DIAZ PAULO CESAR  
C.C. 171666810-6  
CESIONARIO



QUITO - ECUADOR 2402788 / 2814-814

## TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS

Quito, 08 de Febrero del 2018.

Señor:  
**FRANKLIN TORO**  
GERENTE GENERAL  
“TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A.”  
Presente.-

Conste por el presente documento, la Transferencia de una Acción de la Compañía “Taxi Servicios Tax-Serv C.A.” portador del RUC. 1791400917001; a un valor de cuatro dólares americanos (\$ 4.00). Esta acción se encuentra asignada en el Título No. 077, y que es cedida a favor del **SR. CORONEL DIAZ PAULO CESAR**, con cédula de ciudadanía Nº. 171666810-6, de nacionalidad ecuatoriana. Quien recibe una acción. Con pleno conocimiento de la negociación que se efectúa; el cedente en lo posterior, no tendrá derecho a formular reclamo alguno por este concepto.

Para constancia de lo actuado, firmo conjuntamente con el beneficiario, **CORONEL DIAZ PAULO CESAR**.

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de febrero del dos mil dieciocho reconocemos firmas y rúbricas.

  
FRANKLIN TORO REPRESENTANTE LEGAL  
CIA.TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A  
C.I. 1791400917001  
CEDENTE

  
CORONEL DIAZ PAULO CESAR  
C.C. 171666810-6  
CESIONARIO



QUITO - ECUADOR 2402786 / 2814-814

## NOMBRAMIENTO

Quito, DM a 13 de Enero del 2017

Señor:

FRANKLIN EDMUNDO TORO SANTACRUZ

Presente:-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A., reunida el dia sábado 26 de noviembre del 2016, resolvió dignarle a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de Constitución de la Compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Art. 16, del Estatuto. El Gerente General es el Representante Legal y Extrajudicial de la Compañía.

Su periodo de funciones es de DOS AÑOS.

Al Comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente

Sr. German Cristóbal Armas Iza  
C.C 170845994-4

SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo.- Quito, 13 de enero del 2017

Sr. Franklin Edmundo Toro Santacruz  
C.C. 170845818-5

La Compañía se constituyó mediante escrituras públicas celebradas el 03 de septiembre de 1996 y rectificatoria de 20 de febrero de 1.998, ante el Notario Vigésimo Quinto, del cantón Quito. Se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 06 de marzo de 1.998.

Aumentó su capital y Reformo Estatutos, el 11 de julio del 2.001, en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito, inscrita en Registro Mercantil el 11 de Octubre del 2.002.

Aumento su capital y Reformo Estatutos, el 12 de febrero del 2.008, ante el Dr. Carlos Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, e inscrita en Registro Mercantil el 23 de Diciembre del 2.008.

Aumento su capital y Reformo Estatutos, el 01 de octubre del 2014, ante el Dr. Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, e inscrita en Registro Mercantil el 20 de octubre del 2014

Rectificatoria del aumento de capital y reformas de estatutos, el 29 de octubre del 2014, ante el Dr. Juan Carlos

TRÁMITE NÚMERO: 2783



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO:

NÚMERO DE REPERTORIO:	2185
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	715
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TORO SANTACRUZ FRANKLIN EDMUNDO
IDENTIFICACIÓN:	1708458185
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

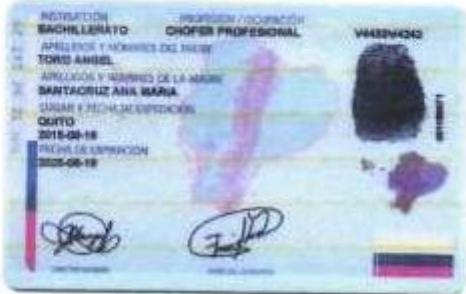
CONST. RM. 519 DEL 06/03/1998.- NOT. 25 DEL 03/09/1996 REFORMAS: RM. 4754 DEL  
04/11/2014.- NOT. 15 DEL 29/10/2014 RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,  
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA  
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN; SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JÓHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

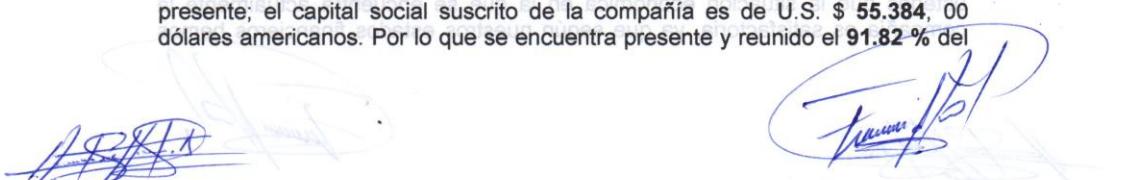
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI  
SERVICIOS TAX-SERV C. A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Enero del año 2018, siendo las 10:00 horas, en el salón social del conjunto habitacional (La Luz) IV etapa, ubicada en la calle Jacinto Jijón y Caamaño N148-5 y Aparicio Rivadeneira del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran presentes los siguientes señores accionistas: Andagana Aucatoma Kleber Vinicio, Andagana Chariguaman Segundo José, Andrade Mejía William Ricardo, Armas Iza Germán Cristóbal, Armas Tobar José Fernando representado por el señor Wilson Ángel Armas Tobar, Barrera Siguenza José Alfredo, Barriga Bermeo Gina Magalita, Bravo Carlos Armando, Bustos Recalde Giovanny Patricio, Cardenas Castillo Clever Rene, Carrasco Morales Jackeline Tatiana, Carvajal Colimba Segundo José, Castañeda Oleas Mario Alberto, Caza Simbaña Luis Alberto, Cedillo Cobos Olga Judith, Cepeda Auquilla Mario Patricio, Chávez Viera Luis Alfredo, Chiquiza Pinduisaca Mayra Patricia, Cifuentes Rueda Mauricio Giovanni, Cola Tituaña Luis Alberto, Cordero Sánchez Rodrigo Patricio representado por la señora Olga Judith Cedillo Cobos, Coronel Jaya Cesar Roberto, Del Hierro Acosta Hernán Efraín, Erazo Pantoja Blanca Isabel, Escobar Vela Juan Carlos, Flores Perugachi Fernando Andrés, Guerrón De La Cruz Gualberto, Guevara Mediavilla José Antonio, Jiménez Puebla Mario Rigoberto representado por el señor Jiménez Tipan Christian Fernando , Jiménez Tipán Christian Fernando, Macías García Freddy Fernando, Mariño Vallejo Juan Francisco, Medina Manobanda Ángel Oswaldo, Méndez Quillupangui Kleber Martin, Minango Tituaña Luis Alberto, Moreno Nogales José Efraín, Murillo Rosado Bertha Asunción representada por el señor Mario Josué Sánchez Murillo, Navas Pazmiño Marcelo Efraín, Nieto Quelal Maritza Jacqueline, Niquiringa Tipán Segundo Miguel, Pacheco Dávila Marco Antonio, Padilla Carrera Luis Enrique, Padilla Montalvo Edissón Xavier, Padilla Ponce Luis Enrique representado por el señor Luis Enrique Padilla Carrera, Paguay López Jorge Oswaldo, Paillacho Cruz Byron, Parra Toca Ángel Patricio, Picón Alvarado Rene Alfonso, Puente Flores Nelson Esteban, Ramos Soto Edison Fausto, Ramos Tituaña Plutarco, Rivera Lozada Gloria Del Rocío, Romero Asanza Fredy Antonio, Rúales Estrella Flavio Eduardo, Rugel Mera Francisco Humberto, Salazar Arias Luis Gonzalo, Salazar Vásquez Edgar, Samaniego Sarmiento Carmen Patricia, Silva Suarez Héctor Alejandro, Suarez Lascano Stalin Omar, Taxi Servicios TAX-SERV. C.A., representado por el representante legal el Sr. Franklin Edmundo Toro Santacruz, Tigse Ramírez Luis Enrique, Tipan Guachamin Jorge Roberto, Tobar Bolaños Cesar Enrique, Toro Santacruz Franklin Edmundo, Velasco Bucheli Paco Ernesto, Velásquez Guaña Manuel Alonso, Villalba Benavides Evelyn Patricia representada por Villalba Benavides Verónica Alexandra, Yugcha Caisa Darwin Alfredo. **Se encuentra presente 12.714 acciones**, el valor de cada acción es de \$4,00 dólares americanos dando la cantidad de **50.856, 00** dólares americanos del capital presente; el capital social suscrito de la compañía es de U.S. \$ **55.384, 00** dólares americanos. Por lo que se encuentra presente y reunido el **91.82 %** del



capital social de la compañía. Preside la Junta su Titular Señor Hernán Del Hierro Acosta y actúa en calidad de Secretario de actas el señor Franklin Toro Santacruz Gerente General de la Compañía. El Señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y dispone que por Secretaría se dé lectura de la Convocatoria, que fue publicada en el Diario La hora, en la edición del día lunes 08 de Enero del 2018: en la revista judicial página C3, y que textualmente dice: **CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX- SERV C.A.** Hernán Efraín Del Hierro Acosta, en mi calidad de Presidente de la Compañía TAXI SERVICIOS TAX -SERV C.A. y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230-231 con sus numerales 1, 2, 3, 4, 5, así como lo que dispone en los artículos, 234 - 236 - 237 - 238 inciso segundo y 239 de la ley de compañías y, de acuerdo a lo que dispone los Artículos 9, 10, 11, 12, 13, y 14 del Estatuto Social, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, la misma que se llevará a cabo en el salón social del conjunto habitacional (La Luz) IV etapa, ubicada en la calle Jacinto Jijón y Caamaño N148-5 y Aparicio Rivadeneira del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, el día Sábado 20 de enero del 2018, a las 10:00 horas para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Informe del Sr. Presidente 2. Informe del Sr. Gerente General. 3. Lectura y resolución del Balance del 2017. 4. Informe del Señor Comisario. 5. Resolución sobre el destino de utilidades del 2017. 6. Presupuesto 2018. 7. Autorización para la cesión (transferencia) de acciones de la Compañía. Se convoca en forma especial e individual a los señores Comisarios de la Compañía Principal y Suplente, al Sr. Stalin Omar Suarez Lascano y el Sr. Mario Alberto Castañeda Oleas en su orden. Quito, viernes 05 de Enero del 2018, Sr. Hernán Del Hierro Acosta PRESIDENTE, hasta aquí la convocatoria. Toma la palabra el señor Presidente Hernán Del Hierro Acosta solicitando al señor Secretario Franklin Edmundo Toro Santacruz secretario que proceda con el primer punto del orden del día. **1. Informe del Sr. Presidente.** Quito, 20 de Enero del 2018 Señores: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A. Presente: Compañeros, me dirijo a ustedes presentándoles en primer lugar un saludo cordial y afectuoso, a la vez el deseo de que todos sus proyectos y anhelos se cumplan en este año 2018, presentándoles mi agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la asistencia a todas las convocatorias realizadas a las reuniones y mesas de trabajo que mi persona ha formulado, ya que en cada una de estas se han tratado asuntos de vital importancia para nuestra institución por lo que mi informe será claro y puntual sobre temas que ustedes ya tienen conocimiento, resumido en los siguientes puntos:

**1.- REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA COMO PRIMERA AUTORIDAD.**- Pongo en su conocimiento que la compañía se ha encontrado representada por quien les habla, en todas las reuniones y o requerimientos de los entes de control como son: Superintendencia de Compañías, Sri, Municipio de Quito, y entidades judiciales en general; Registro Mercantil en todos los organismos de integración, como son la Federación Nacional de Taxistas del Ecuador, La Unión Provincial de Operadoras de Pichincha, y a fines, esto es asistiendo a cada uno de los llamados que estas instituciones lo isieron en su debido tiempo.

**2.- SITUACION EN GENERAL DE LA COMPAÑIA.**- En primer lugar me place comentarles a ustedes que la situación económica en la que se encuentra actualmente la compañía es satisfactoria, ya que según nuestros estados financieros hemos

tenido la posibilidad de tener un movimiento durante el año consolidado y estable, el mismo que se puede verificar en los balances que se les presentara a ustedes, en relación al personal de trabajadores contratados por la compañía me place informarles que se encuentran al día en sus remuneraciones y obligaciones que estas conllevan, también se encuentran al día todos los pagos pertinentes a la administración de la empresa, así como los pagos por servicios, las instalaciones donde funciona nuestras oficinas se encuentra en perfecto estado, en relación a nuestras dos inversiones los resultados son satisfactorios y placenteros ya que están dando el redito anhelado, de igual manera nuestra central de radio está funcionando de acuerdo a nuestras necesidades coadyuvadas con los dos puntos de trabajo que en la actualidad fueron implementados por el directorio para tratar de fomentar e incrementar nuestra fuente de trabajo. Se ha realizado las gestiones necesarias para obtener un incremento en el capital humano y accionistas según lo presentado para el incremento de cupos de trabajo en nuestra empresa, consiguiéndose de esta manera el incremento de seis nuevos accionistas, por lo que en el punto a tratar dilucidaremos y sacaremos la resolución para la cesión (transferencia) de acciones de la compañía a cada una de las personas acreedoras al certificado de idoneidad, según informe de la Agencia Metropolitana de Transito del Distrito Metropolitano de Quito. Hasta aquí mi informe. Atentamente **HERNAN DEL HIERRO ACOSTA. PRESIDENTE.** Pongo a consideración de la junta mi informe correspondiente al año 2017. **Resolución.**- La junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del señor presidente es decir con el 91.82 % del capital presente. **2. Informe del Sr. Gerente General.**- Toma la palabra el señor Franklin Edmundo Toro Santacruz Gerente y representante legal de la compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A. agradeciendo a cada una de las señoras y señores accionistas que están presentes en esta junta general ordinaria a la que presento mi informe correspondiente a la administración del año 2017. Quito, 20 de Enero del 2018. Señores: **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EN TRANSPORTES TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A. Presente: INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A. PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 1ero DE ENERO al 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.** Señores accionistas reciban un cordial saludo, me corresponde informarles que todas las actividades ejecutadas por esta administración han estado y estarán encaminadas al logro integral del objeto social de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., definido en el estatuto vigente artículo décimo sexto y sus numerales a-b-d-e-g-h, así como los artículos 123 -124 y 125 de la Ley de Compañías a más de todas las resoluciones aprobadas en Juntas Generales. **ESTADO FINANCIERO.** Durante el perido fiscal 2017 nuestros ingresos son de 58,454.79 dólares americanos. Los costos y gastos del año 2017 son de 57,977.05 dólares americanos, dejándonos un remanente de una utilidad contable del ejercicio del periodo 2017 el valor de 477.74 dólares americanos. Debo informar que los balances reflejan el cumplimiento de las normas ecuatorianas de contabilidad y las de general aceptación, así como demuestra un adecuado manejo de los controles internos, de los comprobantes de ingresos y egresos numerados. El cumplimiento de obligaciones Tributarias como son la elaboración, presentación y pago de las declaraciones mensuales de impuestos, así como la declaración anual de la renta, han sido realizados observando las disposiciones en la Ley de Régimen Tributario interno sus reglamentos y reformas vigentes en la República del

Ecuador. **RECOMENDACIONES.**- Solicito a los señores accionistas que cumplan sus obligaciones con la compañía a la cual pertenecen y no incurran en el artículo 305 literal 3, 4, y 5 de la Ley de Compañías y de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno y todas sus resoluciones aprobadas en Juntas Generales, ya que estos valores sirven para realizar la gestión económica de nuestra empresa, en lo que es gastos del personal, gastos administrativos, pagos a instituciones de integración y todas las obligaciones que tengamos que ver con las instituciones gubernamentales que se presentan dentro del año vigente, cancelando la cuota administrativa que consta en el presupuesto para el periodo del año correspondiente de la compañía TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A. Los balances están realizados bajo las normas internacionales de información financiera "NIF". **AGRADECIMIENTO.**- Quiero dejar constancia de mi agradecimiento en especial, al directorio de la compañía encabezada por el Sr. Presidente Hernán Del Hierro Acosta administración 2017-2019, a los señores comisarios tanto principal como suplente y en general a cada uno de ustedes señores accionistas pertenecientes a esta empresa que es la compañía Taxi Servicios TAX SERV C.A., de igual manera a los empleados de la misma quienes confiaron y apoyaron para que en calidad de representante legal de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., hayamos culminado obteniendo estos resultados en el periodo administrativo 2017-2019, designación encomendada y realizada con alta responsabilidad por el bienestar y el engrandecimiento de nuestra empresa. Atentamente **FRANKLIN TORO SANTACRUZ GERENTE GENERAL.** Toma la palabra el señor presidente Hernán Del Hierro Acosta el mismo que pone en consideración el informe del señor Gerente. **Resolución.**- La junta general resuelve aprobar el informe del señor gerente correspondiente al periodo 2017 por unanimidad, mismo que es aprobado por el 91.82% del capital social presente. **3. Lectura y resolución del Balance del 2017.**- Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz gerente de la compañía dando la cordial bienvenida al seno de esta junta ordinaria al señor profesional encargado de llevar la contabilidad de la compañía, dando a conocer cada uno de los rubros que contiene el balance general, el estado de resultados, de la administración correspondiente desde el 1ero de enero al 31 de diciembre del 2017 y dilucidando algunas inquietudes que tienen algunos compañeros accionistas, con respecto de los valores que están reflejados en el balance, una vez explicada cada una de las preguntas y satisfecho sus inquietudes por parte del señor profesional, pone a consideración el balance correspondiente al periodo 2017. Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro presidente de la institución, manifestando que una vez que se ha informado y analizado cada uno de los rubros presentados en este balance pongo a ustedes en consideración el balance correspondiente al año 2017. **Resolución.** La junta general de accionistas resuelve aprobar el balance por unanimidad, es decir por el 91.82% del capital social presente. **4. Informe del Señor Comisario.**- Quito, sábado 20 de Enero del 2018 Señoras y Señores; **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.** Presente. De mi consideración: Señoras, señores y representantes de los accionistas y, miembros del directorio presentes a la Junta General ordinaria de la compañía Taxi Servicios TAX - SERV C.A., reciban un cordial y un afectuoso saludo de Stalin Omar Suarez Lascano quien ejerce las funciones de comisario principal de esta institución, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías en referencia al artículo 274-279 en la que realmente expresa las atribuciones y obligaciones de los

comisarios en fiscalizar en todas sus partes, para la buena administración de la compañía, velando que estas se ajusten a las normas reglamentarias así como también lo dispone el Literal 2. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación. Literal 3. Examinar en cualquier momento una vez cada tres meses por lo menos, los libros y papeles de la compañía los estados de caja y cartera. Literal 4. Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general el informe fundamentado sobre los mismos. Literal 8. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía; y Literal 11. presentar a la junta general las denuncias que reciba a cerca de la administración, con el informe relativo de las mismas. El incumplimiento de esta obligación les hará personal y solidariamente responsables con los administradores. Además lo que señala el artículo vigésimo del estatuto social de la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, presento a ustedes el informe económico desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017. En calidad de comisario principal de la compañía, he obtenido de parte de los señores administradores y trabajadores de la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, todas las facilidades con respecto de la información requerida, para elaborar este informe de los estados financieros correspondiente al balance del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, en los cuales se ha revisado los comprobantes de ingreso desde el No 10928 hasta el comprobante 12153, con respecto a comprobantes de egreso se ha revisado desde el comprobante No 3137 hasta el 3509, de igual manera en cheques se ha revisado desde el No 1534 al 1870 sin haber encontrado ninguna anomalía, esto es todo con respecto al año 2017. En la que certificó que los valores que están reflejados en los resultados correspondientes de los movimientos económicos realizados por la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, se ajustan a la veracidad de la información que personalmente lo he realizado de acuerdo a las normas ecuatorianas de auditoria y apegados a los artículos tanto de la ley como del estatuto antes mencionados. Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a cada uno de los compañeros accionistas por la confianza y el apoyo que han brindado a esta administración en el cumplimiento de cada una de las resoluciones aprobadas en juntas generales, siempre encaminadas para el progreso y excelencia de nuestra empresa. Atentamente, Stalin Omar Suarez Lascano **COMISARIO PRINCIPAL CIA TAX SERV. Resolución.**- Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro presidente de la compañía y pone en consideración el informe del señor comisario el mismo que es aprobado por el 91.82% del capital social presente. **5. Resolución sobre el destino de utilidades del 2017.** Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz gerente general de la compañía manifestado que de acuerdo al balance presentado y aprobado el resultado del periodo es de 477.74 dólares americanos descontados el 15% para los empleados es de 71.67 dólares americanos quedando una base imponible para el impuesto a la renta de 406.07 dólares americanos menos el 25% para el SRI que es el valor de 101.52 dólares americanos quedando una utilidad neta de 304.55 dólares americanos y es este el valor que se va a destinar como utilidad repartible. Toma la palabra el señor Klever Andagana accionista de la compañía que de acuerdo a la información que nos han entregado menciona que este valor sea destinado a futuras inversiones, el mismo que tiene el apoyo unánime de toda la junta presente. **Resolución.**- La junta general resuelve que el destino de las utilidades del periodo 2017 sean consideradas para futura capitalización así lo determina el 91.82% del capital social presente. **6.**

**Presupuesto 2018.-** Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro Acosta en calidad de presidente de la compañía, el mismo que solicita, que a través de gerencia se haga el análisis correspondiente del presupuesto al año 2018. Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz gerente de la compañía el mismo que expone cada uno de los rubros que corresponde al presupuesto para el periodo 2018, exponiendo que hay una pequeña variación con respecto al presupuesto del año 2017 por la elevación de sueldos emitido por el gobierno, una vez hecho el análisis y explicado cada uno de los puntos que contiene el presupuesto se procede a su aprobación. **Resolución.-** La junta general resuelve aprobar el presupuesto con el 91.82% del capital social presente. **7. Autorización para la cesión (transferencia) de acciones de la Compañía.** Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro el mismo que manifiesta a la junta este último punto que es de importancia para nuestra compañía, en la que en años anteriores la compañía adquirió acciones de algunos compañeros que cedieron y por ende ahora en la actualidad solicitamos a la junta se nos autorice la cesión o la venta de estas acciones pertenecientes a la compañía para el ingreso de nuevos accionistas. Toma la palabra el señor Paco Velasco accionista de la compañía el mismo que manifiesta y eleva a moción que estas acciones sean cedidas o (vendidas) a futuros aspirantes a accionistas de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., en beneficio y en prosperidad de nuestra institución, moción que es respaldada por la señora accionista Gina Magalita Barriga y el señor accionista Mario Patricio Cepeda. Toma la palabra el señor presidente Hernán Del Hierro Acosta el mismo que pregunta a la junta si están de acuerdo por la moción presentada por el señor accionista Paco Velasco, ratificándose la junta por unanimidad la cesión de las acciones de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A. **Resolución.-** La junta de accionistas aprueba la cesión de las acciones pertenecientes a la compañía Taxi Servicios hacia terceros con el 91.82% del capital social presente. Toma la palabra el señor Hernán del Hierro Acosta presidente de la compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., dando un receso de 30 minutos para la redacción del acta de la junta general ordinaria. **TRANSCURRIDO EL TIEMPO NECESARIO SE DA LECTURA AL ACTA LA MISMA QUE ES APROBADA DE MANERA UNÁNIME POR TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES, EL MISMO QUE ESTÁ REPRESENTADO POR EL 91.82% DEL CAPITAL SOCIAL PRESENTE :** siendo las 13:30 horas del día sábado 20 de enero del 2018 y sin más que tratar se da por clausurada a la junta general ordinaria para la cual fueron convocados.

  
Sr. HERNAN DEL HIERRO ACOSTA  
PRESIDENTE

  
Sr. FRANKLIN TORO SANTACRUZ  
GERENTE GENERAL



QUITO - ECUADOR 2402788 / 2814-814

Quito, 08 de Febrero del 2018

Señor:  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Presente.

De mi consideración.-

Por medio del presente, hago llegar a usted un cordial saludo de quienes conformamos la **Compañía “TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A.”**, como al personal de la Institución que acertadamente usted la dirige, y a la vez solicito comedidamente ordene a quien corresponda, se sirva realizar la transferencia de **UNA ACCION (1)**, valorada en cuatro dólares americanos (USD 4,00). Esta acción corresponde al **TITULO No 077**. Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

**CEDENTE**

FRANKLIN TORO REPRESENTANTE LEGAL  
CIA. TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.  
C.C. 1791400917001

**CESIONARIO**

ROMAN MEDINA FANNY YESSENIA  
C.C.171442355-3

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, antípico mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,



Sr. Franklin Toro Sántacruz.  
GERENTE GENERAL



QUITO - ECUADOR 2402788 / 2814-814

## CARTA DE CESION DE ACCIONES Y DERECHOS

Quito, 08 de Febrero del 2018

Señor:  
FRANKLIN TORO  
GERENTE GENERAL  
"TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A."  
Presente.-

Conste por el presente documento que la, **COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.**, con RUC No. 1791400917001, he procedido a vender una acción (1), de cuatro dólares (4.00); que consta en el Título No.077; que cedo a perpetuidad y que será notificado de esta transacción a la Superintendencia de Compañías con la brevedad del caso, esta cesión la hago a favor de la Sra. **ROMAN MEDINA FANNY YESSENIA, soltera**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 171442355-3 quien recibe conforme, por ser a favor de sus intereses.

Para constancia firmo este documento con el Beneficiario Sra. **ROMAN MEDINA FANNY YESSENIA**.

  
FRANKLIN TORO REPRESENTANTE LEGAL  
CIA.TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A  
C.C. 1791400917001  
CEDENTE

  
ROMAN MEDINA FANNY YESSENIA  
C.C. 171442355-3  
CESIONARIO



QUITO - ECUADOR 2402788 / 2814-814

## TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS

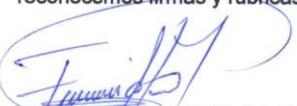
Quito, 08 de Febrero del 2018.

Señor:  
**FRANKLIN TORO**  
GERENTE GENERAL  
“TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A.”  
Presente.-

Conste por el presente documento, la Transferencia de una Acción de la Compañía “Taxi Servicios Tax-Serv C.A.” portador del RUC. 1791400917001; a un valor de cuatro dólares americanos (\$ 4.00). Esta acción se encuentra asignada en el Título No. 077, y que es cedida a favor de la **Sra. ROMAN MEDINA FANNY YESSENIA**, con cédula de ciudadanía Nº 171442355-3, de nacionalidad ecuatoriana. Quien recibe una acción. Con pleno conocimiento de la negociación que se efectúa; el cedente en lo posterior, no tendrá derecho a formular reclamo alguno por este concepto.

Para constancia de lo actuado, firmo conjuntamente con el beneficiario Sra. **ROMAN MEDINA FANNY YESSENIA**.

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de febrero del dos mil dieciocho reconocemos firmas y rúbricas.

  
FRANKLIN TORO REPRESENTANTE LEGAL  
CIA.TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A  
C.I. 1791400917001  
CEDENTE

  
ROMAN MEDINA FANNY YESSENIA  
C.C. 171442355-3  
CESIONARIO



QUITO - ECUADOR 2402786 / 2814-814

## NOMBRAMIENTO

Quito, DM a 13 de Enero del 2017

Señor:

FRANKLIN EDMUNDO TORO SANTACRUZ

Presente:-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A., reunida el dia sábado 26 de noviembre del 2016, resolvió dignarle a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de Constitución de la Compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Art. 16, del Estatuto. El Gerente General es el Representante Legal y Extrajudicial de la Compañía.

Su periodo de funciones es de DOS AÑOS.

Al Comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente

Sr. German Cristóbal Armas Iza  
C.C 170845994-4

SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo.- Quito, 13 de enero del 2017

Sr. Franklin Edmundo Toro Santacruz  
C.C. 170845818-5

La Compañía se constituyó mediante escrituras públicas celebradas el 03 de septiembre de 1996 y rectificatoria de 20 de febrero de 1.998, ante el Notario Vigésimo Quinto, del cantón Quito. Se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 06 de marzo de 1.998.

Aumentó su capital y Reformo Estatutos, el 11 de julio del 2.001, en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito, inscrita en Registro Mercantil el 11 de Octubre del 2.002.

Aumento su capital y Reformo Estatutos, el 12 de febrero del 2.008, ante el Dr. Carlos Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, e inscrita en Registro Mercantil el 23 de Diciembre del 2.008.

Aumento su capital y Reformo Estatutos, el 01 de octubre del 2014, ante el Dr. Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, e inscrita en Registro Mercantil el 20 de octubre del 2014

Rectificatoria del aumento de capital y reformas de estatutos, el 29 de octubre del 2014, ante el Dr. Juan Carlos

TRÁMITE NÚMERO: 2783



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2185
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	715
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TORO SANTACRUZ FRANKLIN EDMUNDO
IDENTIFICACIÓN:	1708458185
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 519 DEL 06/03/1998.- NOT. 25 DEL 03/09/1996 REFORMAS: RM. 4754 DEL  
04/11/2014.- NOT. 15 DEL 29/10/2014 RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,  
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA  
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN; SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JÓHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

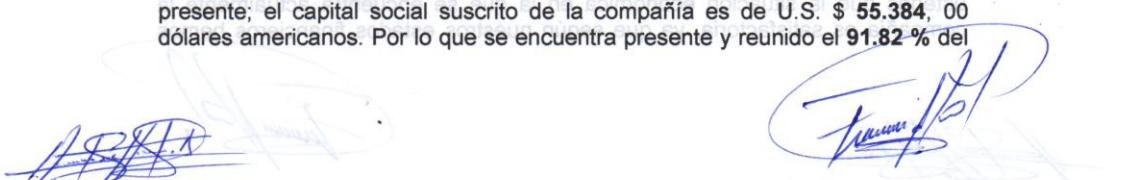
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI  
SERVICIOS TAX-SERV C. A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Enero del año 2018, siendo las 10:00 horas, en el salón social del conjunto habitacional (La Luz) IV etapa, ubicada en la calle Jacinto Jijón y Caamaño N148-5 y Aparicio Rivadeneira del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran presentes los siguientes señores accionistas: Andagana Aucatoma Kleber Vinicio, Andagana Chariguaman Segundo José, Andrade Mejía William Ricardo, Armas Iza Germán Cristóbal, Armas Tobar José Fernando representado por el señor Wilson Ángel Armas Tobar, Barrera Siguenza José Alfredo, Barriga Bermeo Gina Magalita, Bravo Carlos Armando, Bustos Recalde Giovanny Patricio, Cardenas Castillo Clever Rene, Carrasco Morales Jackeline Tatiana, Carvajal Colimba Segundo José, Castañeda Oleas Mario Alberto, Caza Simbaña Luis Alberto, Cedillo Cobos Olga Judith, Cepeda Auquilla Mario Patricio, Chávez Viera Luis Alfredo, Chiquiza Pinduisaca Mayra Patricia, Cifuentes Rueda Mauricio Giovanni, Cola Tituaña Luis Alberto, Cordero Sánchez Rodrigo Patricio representado por la señora Olga Judith Cedillo Cobos, Coronel Jaya Cesar Roberto, Del Hierro Acosta Hernán Efraín, Erazo Pantoja Blanca Isabel, Escobar Vela Juan Carlos, Flores Perugachi Fernando Andrés, Guerrón De La Cruz Gualberto, Guevara Mediavilla José Antonio, Jiménez Puebla Mario Rigoberto representado por el señor Jiménez Tipan Christian Fernando , Jiménez Tipán Christian Fernando, Macías García Freddy Fernando, Mariño Vallejo Juan Francisco, Medina Manobanda Ángel Oswaldo, Méndez Quillupangui Kleber Martin, Minango Tituaña Luis Alberto, Moreno Nogales José Efraín, Murillo Rosado Bertha Asunción representada por el señor Mario Josué Sánchez Murillo, Navas Pazmiño Marcelo Efraín, Nieto Quelal Maritza Jacqueline, Niquiringa Tipán Segundo Miguel, Pacheco Dávila Marco Antonio, Padilla Carrera Luis Enrique, Padilla Montalvo Edissón Xavier, Padilla Ponce Luis Enrique representado por el señor Luis Enrique Padilla Carrera, Paguay López Jorge Oswaldo, Paillacho Cruz Byron, Parra Toca Ángel Patricio, Picón Alvarado Rene Alfonso, Puente Flores Nelson Esteban, Ramos Soto Edison Fausto, Ramos Tituaña Plutarco, Rivera Lozada Gloria Del Rocío, Romero Asanza Fredy Antonio, Rúales Estrella Flavio Eduardo, Rugel Mera Francisco Humberto, Salazar Arias Luis Gonzalo, Salazar Vásquez Edgar, Samaniego Sarmiento Carmen Patricia, Silva Suarez Héctor Alejandro, Suarez Lascano Stalin Omar, Taxi Servicios TAX-SERV. C.A., representado por el representante legal el Sr. Franklin Edmundo Toro Santacruz, Tigse Ramírez Luis Enrique, Tipan Guachamin Jorge Roberto, Tobar Bolaños Cesar Enrique, Toro Santacruz Franklin Edmundo, Velasco Bucheli Paco Ernesto, Velásquez Guaña Manuel Alonso, Villalba Benavides Evelyn Patricia representada por Villalba Benavides Verónica Alexandra, Yugcha Caisa Darwin Alfredo. **Se encuentra presente 12.714 acciones**, el valor de cada acción es de \$4,00 dólares americanos dando la cantidad de **50.856, 00** dólares americanos del capital presente; el capital social suscrito de la compañía es de U.S. \$ **55.384, 00** dólares americanos. Por lo que se encuentra presente y reunido el **91.82 %** del



capital social de la compañía. Preside la Junta su Titular Señor Hernán Del Hierro Acosta y actúa en calidad de Secretario de actas el señor Franklin Toro Santacruz Gerente General de la Compañía. El Señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y dispone que por Secretaría se dé lectura de la Convocatoria, que fue publicada en el Diario La hora, en la edición del día lunes 08 de Enero del 2018: en la revista judicial página C3, y que textualmente dice: **CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX- SERV C.A.** Hernán Efraín Del Hierro Acosta, en mi calidad de Presidente de la Compañía TAXI SERVICIOS TAX -SERV C.A. y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230-231 con sus numerales 1, 2, 3, 4, 5, así como lo que dispone en los artículos, 234 - 236 - 237 - 238 inciso segundo y 239 de la ley de compañías y, de acuerdo a lo que dispone los Artículos 9, 10, 11, 12, 13, y 14 del Estatuto Social, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, la misma que se llevará a cabo en el salón social del conjunto habitacional (La Luz) IV etapa, ubicada en la calle Jacinto Jijón y Caamaño N148-5 y Aparicio Rivadeneira del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, el día Sábado 20 de enero del 2018, a las 10:00 horas para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Informe del Sr. Presidente 2. Informe del Sr. Gerente General. 3. Lectura y resolución del Balance del 2017. 4. Informe del Señor Comisario. 5. Resolución sobre el destino de utilidades del 2017. 6. Presupuesto 2018. 7. Autorización para la cesión (transferencia) de acciones de la Compañía. Se convoca en forma especial e individual a los señores Comisarios de la Compañía Principal y Suplente, al Sr. Stalin Omar Suarez Lascano y el Sr. Mario Alberto Castañeda Oleas en su orden. Quito, viernes 05 de Enero del 2018, Sr. Hernán Del Hierro Acosta PRESIDENTE, hasta aquí la convocatoria. Toma la palabra el señor Presidente Hernán Del Hierro Acosta solicitando al señor Secretario Franklin Edmundo Toro Santacruz secretario que proceda con el primer punto del orden del día. **1. Informe del Sr. Presidente.** Quito, 20 de Enero del 2018 Señores: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A. Presente: Compañeros, me dirijo a ustedes presentándoles en primer lugar un saludo cordial y afectuoso, a la vez el deseo de que todos sus proyectos y anhelos se cumplan en este año 2018, presentándoles mi agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la asistencia a todas las convocatorias realizadas a las reuniones y mesas de trabajo que mi persona ha formulado, ya que en cada una de estas se han tratado asuntos de vital importancia para nuestra institución por lo que mi informe será claro y puntual sobre temas que ustedes ya tienen conocimiento, resumido en los siguientes puntos:

**1.- REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA COMO PRIMERA AUTORIDAD.**- Pongo en su conocimiento que la compañía se ha encontrado representada por quien les habla, en todas las reuniones y o requerimientos de los entes de control como son: Superintendencia de Compañías, Sri, Municipio de Quito, y entidades judiciales en general; Registro Mercantil en todos los organismos de integración, como son la Federación Nacional de Taxistas del Ecuador, La Unión Provincial de Operadoras de Pichincha, y a fines, esto es asistiendo a cada uno de los llamados que estas instituciones lo isieron en su debido tiempo.

**2.- SITUACION EN GENERAL DE LA COMPAÑIA.**- En primer lugar me place comentarles a ustedes que la situación económica en la que se encuentra actualmente la compañía es satisfactoria, ya que según nuestros estados financieros hemos

tenido la posibilidad de tener un movimiento durante el año consolidado y estable, el mismo que se puede verificar en los balances que se les presentara a ustedes, en relación al personal de trabajadores contratados por la compañía me place informarles que se encuentran al día en sus remuneraciones y obligaciones que estas conllevan, también se encuentran al día todos los pagos pertinentes a la administración de la empresa, así como los pagos por servicios, las instalaciones donde funciona nuestras oficinas se encuentra en perfecto estado, en relación a nuestras dos inversiones los resultados son satisfactorios y placenteros ya que están dando el redito anhelado, de igual manera nuestra central de radio está funcionando de acuerdo a nuestras necesidades coadyuvadas con los dos puntos de trabajo que en la actualidad fueron implementados por el directorio para tratar de fomentar e incrementar nuestra fuente de trabajo. Se ha realizado las gestiones necesarias para obtener un incremento en el capital humano y accionistas según lo presentado para el incremento de cupos de trabajo en nuestra empresa, consiguiéndose de esta manera el incremento de seis nuevos accionistas, por lo que en el punto a tratar dilucidaremos y sacaremos la resolución para la cesión (transferencia) de acciones de la compañía a cada una de las personas acreedoras al certificado de idoneidad, según informe de la Agencia Metropolitana de Transito del Distrito Metropolitano de Quito. Hasta aquí mi informe. Atentamente **HERNAN DEL HIERRO ACOSTA. PRESIDENTE.** Pongo a consideración de la junta mi informe correspondiente al año 2017. **Resolución.**- La junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del señor presidente es decir con el 91.82 % del capital presente. **2. Informe del Sr. Gerente General.**- Toma la palabra el señor Franklin Edmundo Toro Santacruz Gerente y representante legal de la compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A. agradeciendo a cada una de las señoras y señores accionistas que están presentes en esta junta general ordinaria a la que presento mi informe correspondiente a la administración del año 2017. Quito, 20 de Enero del 2018. Señores: **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EN TRANSPORTES TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A. Presente: INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A. PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 1ero DE ENERO al 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.** Señores accionistas reciban un cordial saludo, me corresponde informarles que todas las actividades ejecutadas por esta administración han estado y estarán encaminadas al logro integral del objeto social de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., definido en el estatuto vigente artículo décimo sexto y sus numerales a-b-d-e-g-h, así como los artículos 123 -124 y 125 de la Ley de Compañías a más de todas las resoluciones aprobadas en Juntas Generales. **ESTADO FINANCIERO.** Durante el perido fiscal 2017 nuestros ingresos son de 58,454.79 dólares americanos. Los costos y gastos del año 2017 son de 57,977.05 dólares americanos, dejándonos un remanente de una utilidad contable del ejercicio del periodo 2017 el valor de 477.74 dólares americanos. Debo informar que los balances reflejan el cumplimiento de las normas ecuatorianas de contabilidad y las de general aceptación, así como demuestra un adecuado manejo de los controles internos, de los comprobantes de ingresos y egresos numerados. El cumplimiento de obligaciones Tributarias como son la elaboración, presentación y pago de las declaraciones mensuales de impuestos, así como la declaración anual de la renta, han sido realizados observando las disposiciones en la Ley de Régimen Tributario interno sus reglamentos y reformas vigentes en la República del

Ecuador. **RECOMENDACIONES.**- Solicito a los señores accionistas que cumplan sus obligaciones con la compañía a la cual pertenecen y no incurran en el artículo 305 literal 3, 4, y 5 de la Ley de Compañías y de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno y todas sus resoluciones aprobadas en Juntas Generales, ya que estos valores sirven para realizar la gestión económica de nuestra empresa, en lo que es gastos del personal, gastos administrativos, pagos a instituciones de integración y todas las obligaciones que tengamos que ver con las instituciones gubernamentales que se presentan dentro del año vigente, cancelando la cuota administrativa que consta en el presupuesto para el periodo del año correspondiente de la compañía TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A. Los balances están realizados bajo las normas internacionales de información financiera "NIF". **AGRADECIMIENTO.**- Quiero dejar constancia de mi agradecimiento en especial, al directorio de la compañía encabezada por el Sr. Presidente Hernán Del Hierro Acosta administración 2017-2019, a los señores comisarios tanto principal como suplente y en general a cada uno de ustedes señores accionistas pertenecientes a esta empresa que es la compañía Taxi Servicios TAX SERV C.A., de igual manera a los empleados de la misma quienes confiaron y apoyaron para que en calidad de representante legal de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., hayamos culminado obteniendo estos resultados en el periodo administrativo 2017-2019, designación encomendada y realizada con alta responsabilidad por el bienestar y el engrandecimiento de nuestra empresa. Atentamente **FRANKLIN TORO SANTACRUZ GERENTE GENERAL.** Toma la palabra el señor presidente Hernán Del Hierro Acosta el mismo que pone en consideración el informe del señor Gerente. **Resolución.**- La junta general resuelve aprobar el informe del señor gerente correspondiente al periodo 2017 por unanimidad, mismo que es aprobado por el 91.82% del capital social presente. **3. Lectura y resolución del Balance del 2017.**- Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz gerente de la compañía dando la cordial bienvenida al seno de esta junta ordinaria al señor profesional encargado de llevar la contabilidad de la compañía, dando a conocer cada uno de los rubros que contiene el balance general, el estado de resultados, de la administración correspondiente desde el 1ero de enero al 31 de diciembre del 2017 y dilucidando algunas inquietudes que tienen algunos compañeros accionistas, con respecto de los valores que están reflejados en el balance, una vez explicada cada una de las preguntas y satisfecho sus inquietudes por parte del señor profesional, pone a consideración el balance correspondiente al periodo 2017. Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro presidente de la institución, manifestando que una vez que se ha informado y analizado cada uno de los rubros presentados en este balance pongo a ustedes en consideración el balance correspondiente al año 2017. **Resolución.** La junta general de accionistas resuelve aprobar el balance por unanimidad, es decir por el 91.82% del capital social presente. **4. Informe del Señor Comisario.**- Quito, sábado 20 de Enero del 2018 Señoras y Señores; **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.** Presente. De mi consideración: Señoras, señores y representantes de los accionistas y, miembros del directorio presentes a la Junta General ordinaria de la compañía Taxi Servicios TAX - SERV C.A., reciban un cordial y un afectuoso saludo de Stalin Omar Suarez Lascano quien ejerce las funciones de comisario principal de esta institución, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías en referencia al artículo 274-279 en la que realmente expresa las atribuciones y obligaciones de los

comisarios en fiscalizar en todas sus partes, para la buena administración de la compañía, velando que estas se ajusten a las normas reglamentarias así como también lo dispone el Literal 2. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación. Literal 3. Examinar en cualquier momento una vez cada tres meses por lo menos, los libros y papeles de la compañía los estados de caja y cartera. Literal 4. Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general el informe fundamentado sobre los mismos. Literal 8. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía; y Literal 11. presentar a la junta general las denuncias que reciba a cerca de la administración, con el informe relativo de las mismas. El incumplimiento de esta obligación les hará personal y solidariamente responsables con los administradores. Además lo que señala el artículo vigésimo del estatuto social de la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, presento a ustedes el informe económico desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017. En calidad de comisario principal de la compañía, he obtenido de parte de los señores administradores y trabajadores de la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, todas las facilidades con respecto de la información requerida, para elaborar este informe de los estados financieros correspondiente al balance del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, en los cuales se ha revisado los comprobantes de ingreso desde el No 10928 hasta el comprobante 12153, con respecto a comprobantes de egreso se ha revisado desde el comprobante No 3137 hasta el 3509, de igual manera en cheques se ha revisado desde el No 1534 al 1870 sin haber encontrado ninguna anomalía, esto es todo con respecto al año 2017. En la que certificó que los valores que están reflejados en los resultados correspondientes de los movimientos económicos realizados por la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, se ajustan a la veracidad de la información que personalmente lo he realizado de acuerdo a las normas ecuatorianas de auditoria y apegados a los artículos tanto de la ley como del estatuto antes mencionados. Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a cada uno de los compañeros accionistas por la confianza y el apoyo que han brindado a esta administración en el cumplimiento de cada una de las resoluciones aprobadas en juntas generales, siempre encaminadas para el progreso y excelencia de nuestra empresa. Atentamente, Stalin Omar Suarez Lascano **COMISARIO PRINCIPAL CIA TAX SERV. Resolución.**- Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro presidente de la compañía y pone en consideración el informe del señor comisario el mismo que es aprobado por el 91.82% del capital social presente. **5. Resolución sobre el destino de utilidades del 2017.** Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz gerente general de la compañía manifestado que de acuerdo al balance presentado y aprobado el resultado del periodo es de 477.74 dólares americanos descontados el 15% para los empleados es de 71.67 dólares americanos quedando una base imponible para el impuesto a la renta de 406.07 dólares americanos menos el 25% para el SRI que es el valor de 101.52 dólares americanos quedando una utilidad neta de 304.55 dólares americanos y es este el valor que se va a destinar como utilidad repartible. Toma la palabra el señor Klever Andagana accionista de la compañía que de acuerdo a la información que nos han entregado menciono que este valor sea destinado a futuras inversiones, el mismo que tiene el apoyo unánime de toda la junta presente. **Resolución.**- La junta general resuelve que el destino de las utilidades del periodo 2017 sean consideradas para futura capitalización así lo determina el 91.82% del capital social presente. **6.**

**Presupuesto 2018.-** Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro Acosta en calidad de presidente de la compañía, el mismo que solicita, que a través de gerencia se haga el análisis correspondiente del presupuesto al año 2018. Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz gerente de la compañía el mismo que expone cada uno de los rubros que corresponde al presupuesto para el periodo 2018, exponiendo que hay una pequeña variación con respecto al presupuesto del año 2017 por la elevación de sueldos emitido por el gobierno, una vez hecho el análisis y explicado cada uno de los puntos que contiene el presupuesto se procede a su aprobación. **Resolución.-** La junta general resuelve aprobar el presupuesto con el 91.82% del capital social presente. **7. Autorización para la cesión (transferencia) de acciones de la Compañía.** Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro el mismo que manifiesta a la junta este último punto que es de importancia para nuestra compañía, en la que en años anteriores la compañía adquirió acciones de algunos compañeros que cedieron y por ende ahora en la actualidad solicitamos a la junta se nos autorice la cesión o la venta de estas acciones pertenecientes a la compañía para el ingreso de nuevos accionistas. Toma la palabra el señor Paco Velasco accionista de la compañía el mismo que manifiesta y eleva a moción que estas acciones sean cedidas o (vendidas) a futuros aspirantes a accionistas de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., en beneficio y en prosperidad de nuestra institución, moción que es respaldada por la señora accionista Gina Magalita Barriga y el señor accionista Mario Patricio Cepeda. Toma la palabra el señor presidente Hernán Del Hierro Acosta el mismo que pregunta a la junta si están de acuerdo por la moción presentada por el señor accionista Paco Velasco, ratificándose la junta por unanimidad la cesión de las acciones de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A. **Resolución.-** La junta de accionistas aprueba la cesión de las acciones pertenecientes a la compañía Taxi Servicios hacia terceros con el 91.82% del capital social presente. Toma la palabra el señor Hernán del Hierro Acosta presidente de la compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., dando un receso de 30 minutos para la redacción del acta de la junta general ordinaria. **TRANSCURRIDO EL TIEMPO NECESARIO SE DA LECTURA AL ACTA LA MISMA QUE ES APROBADA DE MANERA UNÁMINE POR TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES, EL MISMO QUE ESTÁ REPRESENTADO POR EL 91.82% DEL CAPITAL SOCIAL PRESENTE :** siendo las 13:30 horas del día sábado 20 de enero del 2018 y sin más que tratar se da por clausurada a la junta general ordinaria para la cual fueron convocados.

  
Sr. HERNAN DEL HIERRO ACOSTA  
PRESIDENTE

  
Sr. FRANKLIN TORO SANTACRUZ  
GERENTE GENERAL



QUITO - ECUADOR 2402788 / 2814-814

Quito, 08 de Febrero del 2018

Señor:  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Presente.

De mi consideración.-

Por medio del presente, hago llegar a usted un cordial saludo de quienes conformamos la **Compañía "TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A."**, como al personal de la Institución que acertadamente usted la dirige, y a la vez solicito comedidamente ordene a quien corresponda, se sirva realizar la transferencia de **UNA ACCION (1)**, valorada en cuatro dólares americanos (USD 4,00). Esta acción corresponde al **TITULO No 077**. Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

**CEDENTE**

FRANKLIN TORO REPRESENTANTE LEGAL  
CIA. TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.  
C.C. 1791400917001

**CESIONARIO**

TORO CARDENAS JEFFRY ANTONIO  
C.C.172019473-5

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

  
Sr. Franklin Toro Santacruz.  
GERENTE GENERAL



QUITO - ECUADOR 2402788 / 2814-814

## CARTA DE CESION DE ACCIONES Y DERECHOS

Quito, 08 de Febrero del 2018

Señor:  
FRANKLIN TORO  
GERENTE GENERAL  
“TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A.”  
Presente.-

Conste por el presente documento que la, **COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.**, con RUC No. 1791400917001, he procedido a vender una acción (1), de cuatro dólares (4.00); que consta en el **Título No.077**; que cedo a perpetuidad y que será notificado de esta transacción a la Superintendencia de Compañías con la brevedad del caso, esta cesión la hago a favor del Sr. **TORO CARDENAS JEFFRY ANTONIO**, soltero, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 172019473-5 quien recibe conforme, por ser a favor de sus intereses.

Para constancia firmo este documento con el Beneficiario Sr. **TORO CARDENAS JEFFRY ANTONIO**.

  
FRANKLIN TORO REPRESENTANTE LEGAL  
CIA.TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A  
C.C. 1791400917001  
CEDENTE

  
TORO CARDENAS JEFFRY ANTONIO  
C.C. 1720194735  
CESIONARIO



QUITO - ECUADOR 2402788 / 2814-814

## TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS

Quito, 08 de Febrero del 2018.

Señor:  
**FRANKLIN TORO**  
**GERENTE GENERAL**  
**"TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A."**  
Presente.-

Conste por el presente documento, la Transferencia de una Acción de la Compañía "Taxi Servicios Tax-Serv C.A." portador del RUC. 1791400917001; a un valor de cuatro dólares americanos (\$ 4.00). Esta acción se encuentra asignada en el Título No. 077, y que es cedida a favor del **SR. TORO CARDENAS JEFFRY ANTONIO**, con cédula de ciudadanía N° 172019473-5, de nacionalidad ecuatoriana. Quien recibe una acción. Con pleno conocimiento de la negociación que se efectúa; el cedente en lo posterior, no tendrá derecho a formular reclamo alguno por este concepto.

Para constancia de lo actuado, firmo conjuntamente con el beneficiario, **TORO CARDENAS JEFFRY ANTONIO**.

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de febrero del dos mil dieciocho reconocemos firmas y rúbricas.

  
FRANKLIN TORO REPRESENTANTE LEGAL  
CIA.TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A  
C.I. 1791400917001  
CEDENTE

  
TORO CARDENAS JEFFRY ANTONIO  
C.C. 172019473-5  
CESIONARIO



QUITO - ECUADOR 2402786 / 2814-814

## NOMBRAMIENTO

Quito, DM a 13 de Enero del 2017

Señor:

FRANKLIN EDMUNDO TORO SANTACRUZ

Presente:-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A., reunida el dia sábado 26 de noviembre del 2016, resolvió dignarle a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de Constitución de la Compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Art. 16, del Estatuto. El Gerente General es el Representante Legal y Extrajudicial de la Compañía.

Su periodo de funciones es de DOS AÑOS.

Al Comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente

Sr. German Cristóbal Armas Iza  
C.C 170845994-4

SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo.- Quito, 13 de enero del 2017

Sr. Franklin Edmundo Toro Santacruz  
C.C. 170845818-5

La Compañía se constituyó mediante escrituras públicas celebradas el 03 de septiembre de 1996 y rectificatoria de 20 de febrero de 1.998, ante el Notario Vigésimo Quinto, del cantón Quito. Se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 06 de marzo de 1.998.

Aumentó su capital y Reformo Estatutos, el 11 de julio del 2.001, en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito, inscrita en Registro Mercantil el 11 de Octubre del 2.002.

Aumento su capital y Reformo Estatutos, el 12 de febrero del 2.008, ante el Dr. Carlos Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, e inscrita en Registro Mercantil el 23 de Diciembre del 2.008.

Aumento su capital y Reformo Estatutos, el 01 de octubre del 2014, ante el Dr. Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, e inscrita en Registro Mercantil el 20 de octubre del 2014

Rectificatoria del aumento de capital y reformas de estatutos, el 29 de octubre del 2014, ante el Dr. Juan Carlos

TRÁMITE NÚMERO: 2783



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2185
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	715
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TORO SANTACRUZ FRANKLIN EDMUNDO
IDENTIFICACIÓN:	1708458185
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 519 DEL 06/03/1998.- NOT. 25 DEL 03/09/1996 REFORMAS: RM. 4754 DEL  
04/11/2014.- NOT. 15 DEL 29/10/2014 RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,  
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA  
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN; SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JÓHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



